

# BANCO PLAZA



*Tú cuentas*

---

Informe

MEMORIA Y CUENTA

---

1er. SEMESTRE

2025



## ÍNDICE

|    |                                                                                |
|----|--------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | CONVOCATORIA                                                                   |
| 5  | INFORME JUNTA DIRECTIVA                                                        |
| 6  | INFORME DE AUDITORÍA INTERNA                                                   |
| 10 | BANCO UNIVERSAL EN CIFRAS                                                      |
| 12 | IMPULSANDO NUESTRO CRECIMIENTO FINANCIERO                                      |
| 13 | ESTRUCTURA FINANCIERA                                                          |
| 15 | ESTRUCTURA DEL BALANCE                                                         |
| 19 | PRINCIPALES INDICADORES FINANCIERTOS                                           |
| 20 | COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL                                          |
| 21 | BALANCE GENERAL CORPORATIVO                                                    |
| 23 | ESTADO RESULTADOS COMPARATIVOS                                                 |
| 25 | DIVISIÓN DE CAPITAL HUMANO                                                     |
| 30 | CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA                                                      |
| 35 | CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO                                                |
| 37 | POLÍTICA CAMBIARIA                                                             |
| 40 | INFORME GESTIÓN GERENCIA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN                           |
| 41 | GESTIÓN GERENCIA ANTIFRAUDE                                                    |
| 42 | GESTIÓN GERENCIA CONTINUIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA                           |
| 44 | GESTIÓN DE RIESGO ROBUSTA PARA UN FUTURO SÓLIDO                                |
| 58 | COMUNICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO |

## CONVOCATORIA BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Yo, **ERICK BOSCÁN ARRIETA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-13.244.926, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva del **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, sociedad mercantil domiciliada en Caracas, constituida mediante documento inscrito en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (ahora Distrito Capital) y Estado Miranda en fecha nueve (09) de marzo de 1989, bajo el Nro. 72, Tomo 59-A-Pro, reformados íntegramente sus Estatutos Sociales mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha ocho (08) de octubre de 2014, inscrita en el mencionado Registro Mercantil, en fecha veinte (20) de junio de 2016, bajo el Nro. 46, Tomo 93-A, y siendo su última modificación estatutaria a través de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha veintiocho (28) de septiembre de 2021, inscrita en el mencionado Registro Mercantil, en fecha diecisiete (17) de febrero de 2023, bajo el Nro. 10, Tomo 638-A, con Registro de Información Fiscal (RIF) J-00297055-3, facultado para este acto de conformidad con lo previsto en el Artículo 33.3 de los Estatutos Sociales de la antes identificada sociedad mercantil, y **ANA PATRICIA PISELLI PIÑANGO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 13.586.097, actuando en su carácter de Secretaria Encargada de la Junta Directiva, según consta de Acta de Junta Directiva Ordinaria N° 598 celebrada el cinco (5) de abril de 2024, facultada para este acto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37.4 de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil arriba identificada, convocamos a todos los accionistas de la sociedad mercantil **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día veinticinco (25) de septiembre de 2025, a las 10:00 a.m., en el Edificio "Santa Ana", situado en la Calle Orinoco, entre Londres y Principal de la Urbanización Las Mercedes, municipio Baruta del estado Miranda, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-02709 del dieciocho (18) de mayo de 2020, relativa a los aspectos a considerar para la publicación y notificación de la convocatoria de las asambleas de accionistas, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), la presente convocatoria será publicada en la página web [www.bancoplaza.com](http://www.bancoplaza.com), Asamblea en la cual se decidirán los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 30 de junio de 2025, con vista al informe del Comisario y el dictamen de los Auditores Externos para dicho semestre.

**SEGUNDO:** Considerar y resolver sobre el destino que deberá darse a las utilidades líquidas obtenidas al 30 de junio de 2025, de acuerdo a lo previsto en el artículo 47 del *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario*, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

**La información a que se refiere esta Convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social del Banco.**  
En la ciudad de Caracas, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

Por **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**

Erick Boscán Arrieta



Presidente de la Junta Directiva

Ana Piselli Piñango



Secretaria (E)

Caracas, 25 de agosto de 2025.

Señores

**ACCIONISTAS DE BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**

Ciudad.-

El Presidente, señor **ERICK BOSCÁN ARRIETA**, informó a la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales del Banco, en la Resolución Nro. 063.11 de 18 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.557 de 08 de diciembre de 2014; que debe celebrarse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Considerado el punto, se acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 25 de septiembre del corriente año, a las 10:00 a.m., en el Edificio "Santa Ana", situado en la Calle Orinoco, entre Londres y Principal de la Urbanización Las Mercedes, municipio Baruta del estado Miranda, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Semestre finalizado el 30 de junio 2025, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre las Utilidades Líquidas del Banco, de acuerdo a lo pautado en el Artículo 42 de los Estatutos; el Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario; y la recomendación de la Junta Directiva.

Asimismo, se acordó:

- a) Publicar la Convocatoria en la forma y oportunidad prevista en los Estatutos.
- b) Proponer a los Accionistas la distribución de las utilidades obtenidas durante el semestre terminado al 30 de junio 2025, todo ello con base en lo estipulado en la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03244 de fecha 24 de mayo de 2023, referente a los "Aspectos a considerar sobre la aplicación del resultado neto registrado en el Superávit", de acuerdo con lo planteado a continuación:
  1. Aporte al Fondo Social para Contingencias, establecido en el artículo 45 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, por **Bs. 10.030**; siendo registrado contra el "Superávit por aplicar".
  2. No se efectúa el apartado de Reserva legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, debido a que la misma alcanzó el 100% del capital social del Banco.
  3. En consecuencia, se propone que el resultado neto obtenido en el semestre terminado al 30 de junio 2025, por Bs. 136.360.004, una vez aplicado el apartado del punto 1.- referente al aporte al Fondo Social para Contingencias por Bs. 10.030, y el apartado del punto 2.- referente a la constitución de la "Reserva legal", fue distribuido de la siguiente manera; Bs. 68.174.987; al "Superávit restringido" y Bs. 68.185.017 al "Superávit por aplicar".
- c) Autorizar ampliamente a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos materiales y jurídicos que sean necesarios para la ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea.
- d) Mantener en la Presidencia Ejecutiva del Banco, a disposición de los Señores Accionistas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, Informes del Comisario y de los Auditores Externos, que serán objeto de consideración de la Asamblea.
- e) Remitir a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, con la debida antelación, copias de la Convocatoria y de todos los documentos citados en ella.

### Informe de la Junta Directiva:

A continuación se aprobó el texto del Informe que la Junta Directiva presentará a los Accionistas que reza como sigue: “De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, nos complace someter a su consideración los resultados de nuestra gestión durante el semestre finalizado al **30 de junio de 2025**, así como también el Balance General al **30 de Junio 2025**; y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al período concluido en esa fecha, con los Informes del Comisario y la opinión de nuestros Auditores Externos. Al cierre del semestre, los depósitos se situaron en **Bs. 7.800.155.006**; distribuidos de la siguiente manera: Depósitos en Cuentas Corrientes No Remuneradas **Bs. 3.276.064.196**; Cuentas Corrientes Remuneradas **Bs. 162.453.971**; Cuentas Corrientes Según Convenio Cambiario Nro. 20 **Bs. 150.253.525**; Depósitos y Certificados a la Vista **Bs. 546.298.227**; Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambio de Libre Convertibilidad **Bs. 3.561.663.811**; Otras Obligaciones a la Vista **Bs. 23.249.228**; Depósitos de Ahorro **Bs. 80.172.047**; Captaciones del Público Restringidas **Bs. 1**. Los ingresos totales durante el citado Semestre alcanzaron la cantidad de **Bs. 1.987.818.958**; Producto de la Cartera de Inversiones, Operaciones de Cartera de Crédito, Operaciones Accesorias y Conexas e Ingresos Extraordinarios; mientras que los Gastos Financieros, Provisión para Contingencia de Cartera de Crédito, Otros Gastos Operativos, Sueldos y Otros Gastos de Personal, Gastos Operativos Directos de Bienes Muebles e Inmuebles y de Administración, Gastos Operativos Varios, Gastos por Bienes Realizables, Gastos Extraordinarios e Impuesto Sobre la Renta, sumaron **Bs. 1.851.458.954**; por lo que resultó una utilidad líquida de **Bs. 136.360.004**. En acatamiento a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y en los Estatutos del Banco, el patrimonio de la Institución quedó en **Bs. 2.106.372.645**.

De igual forma, nos complace en hacer de su conocimiento lo siguiente:

- 1.- Informe de la Gestión Integral de Riesgo (GAIR), del Primer Semestre de 2025, destacan sus logros: la revisión y aprobación de los límites de BPEL, POS y TDC, y en los procesos de revisión y ajuste de los sistemas propios del área.
- 2.- Estados Financieros comparativos, de los dos últimos años y distribución de las utilidades.
- 3.- La participación porcentual de los sectores productivos del país a través de su cartera crediticia.
- 4.- Informe de las decisiones dictadas por la Unidad de Atención al Cliente y la Defensoría del Cliente durante el primer semestre 2025, destacando la gestión de la Defensoría del cliente, que atendió diecinueve (19) solicitudes en este período.
- 5.- Actualmente la Institución, cuenta con treinta y ocho (38) Agencias Bancarias, dieciocho (18) Agencias en la Zona Metropolitana y veinte (20) Agencias en el Interior del País, contamos con diecinueve (19) cajero automático (ATM) operativos y diecisiete (17) cajeros automáticos (ATM) no operativos, Once mil seiscientos treinta y dos (11.632) puntos de venta operativos y Tres mil novecientos noventa y cuatro (3.994) puntos de venta no operativos.
- 6.- La posición del coeficiente de adecuación patrimonial de Banco Plaza, C.A., Banco universal al término del Primer Semestre de 2025.
- 7.- Informe sobre la situación económica financiera de la Institución, realizado por nuestros Auditores Externos Medina, Arellano & Asociados.
- 8.- Indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, durante el Primer Semestre de 2025.
- 9.- Informe de auditoría interna en el cual se incluye la opinión del auditor sobre el cumplimiento de las normas de Prevención y Control de Legitimación de Capitales Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- 10.- Informe de las comunicaciones emanadas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, relativas a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la Institución.

La Junta Directiva desea expresar su reconocimiento a los empleados del Banco por su excelente colaboración, asimismo expresa su agradecimiento a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y al Banco Central de Venezuela, por la cooperación recibida y a ustedes Señores Accionistas, por la confianza que nos han depositado.

### POR BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Erick Boscán Arrieta



**Presidente de la Junta Directiva**

Ana Patricia Piselli Piñango



**Secretario (E)**

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA

### A los Accionistas de Banco Plaza, C.A. Banco Universal

En cumplimiento con el Plan Anual de Auditoría Interna, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, se efectuaron las auditorías financieras, de cumplimiento, operativas, a distancia y de sistemas a las áreas y agencias del Banco Plaza, C.A. Banco Universal, todo ello de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna (NIEPAI), emitidas por el Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors), a saber:

- 9 revisiones a los procesos ejecutados por las unidades de servicios centrales: 6 auditorías financieras y de cumplimiento; así como, 3 actividades de seguimiento.
- 93 evaluaciones a los procesos realizados por las unidades de negocios: 75 a distancia y 18 inspecciones operativas “in situ” a la red de agencias y bancas especializadas, además de 2 actividades relativas al arqueo de efectivo en la Bóveda Principal.
- 7 evaluaciones a la plataforma tecnológica: 4 auditorías de sistemas a las áreas de tecnología y seguridad de la información, asimismo, 3 actividades de seguimiento. Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión de riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas de operaciones y/o transacciones, así como de sus registros contables, bajo un enfoque de análisis de riesgos sobre los procesos ejecutados por las áreas y agencias auditadas, para sustentar las conclusiones sobre la suficiencia de los controles para administrar los riesgos asociados a los procesos de la institución, así como el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos internos, y la normativa emitida por los entes reguladores.

Este análisis incluyó las cuentas contables relacionadas con cada área objeto de auditoría, a fin de evaluar la razonabilidad y utilización de las mismas, de forma tal que los estados financieros presentados por la institución, estuviesen de acuerdo con los principios contables emitidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Igualmente, este análisis consideró la evaluación de riesgos de mercado, crédito y operacional, con base en lo planificado para el semestre, de acuerdo a lo exigido en la Resolución N° 136.03 contentiva de las “Normas para una adecuada administración Integral de Riesgos” y en la Resolución N° 136.15 relacionada con las “Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos”.

Por su parte, se dio continuidad al Programa Anual de Evaluación y Control elaborado para verificar el nivel de cumplimiento de las “Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva aplicables a las instituciones del sector bancario”, establecidas en la Resolución N° 083.18.

Como parte de las evaluaciones realizadas a las distintas agencias y áreas del Banco, se incluyeron procedimientos específicos para la evaluación de las políticas “Conozca a su Cliente”, “Conozca a su Proveedor” y “Conozca a su Empleado”, según corresponda.

Adicionalmente, con base en las evaluaciones efectuadas a la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (UPC LC/FT/FPADM), se revisaron los sistemas, procedimientos y herramientas con que cuenta la Unidad para llevar a cabo las actividades de monitoreo, a fin de mitigar los riesgos en esta materia, así como el cumplimiento del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del área. Por otra parte, para las áreas susceptibles de ser utilizadas para los delitos de LC/FT/FPADM, que fueron objeto de auditoría durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, se evaluó el cumplimiento de las mismas frente a la normativa existente y la mitigación de los riesgos a los cuales están expuestos.

Finalmente, se evaluó el cumplimiento de la “Normativa de Tecnología de la Información, Servicios Financieros Desmaterializados, Banca Electrónica, Virtual y en Línea para los Entes Sometidos al Control, Regulación y Supervisión de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras” y la Resolución N° 641.10 contentiva de las “Normas que regulan el uso de los servicios de la banca electrónica”, para los capítulos que aplicó según las auditorías planificadas para este semestre.

Como resultado de las revisiones efectuadas se concluyó que, en general, las áreas y agencias auditadas cumplen razonablemente con lo establecido en los manuales de políticas, normas y procedimientos del Banco y la normativa emitida por los entes reguladores que se encontraba vigente durante dichas revisiones. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en algunos procesos y sistemas, donde se establecieron planes de acción con los responsables, de las cuales Auditoría Interna realiza un seguimiento periódico hasta su regularización.

Estas oportunidades de mejoras se detectaron sobre las áreas objeto de evaluación para el semestre en cuestión, con base en lo planificado, las cuales fueron:

- Auditoría Financiera: Procesos asociados a la Gerencias de Recaudación, CEO, Control Operativo y Tributaria.
- Auditoría de Cumplimiento: Gerencia de Administración Integral de Riesgo (GAIR), Unidad de PCLC FT/FPADM, además del seguimiento a los planes de acción sobre los hallazgos reportados por Sudeban y Auditoría Interna, y sobre la documentación faltante en los expedientes digitales para las categorías “Persona” y “Cuenta”.
- Auditoría Operativa: visitas a 17 agencias y 1 banca especializada; adicionalmente, 2 arqueos a la Bóveda Principal.
- Auditoría a Distancia: 75 revisiones a las 38 oficinas que componen la red de agencias.
- Auditoría de Sistemas: Gestión de Proveedores Tecnológicos, Evaluación seguridad de la Plataforma Móvil y Web Banca en Línea, Evaluación gestión control de cambios tecnológicos, Cuestionario electrónico (CETYS); así como, seguimiento al cumplimiento de la normativa de Suiche 7B, y a los planes de acción sobre los hallazgos reportados por Auditoría Interna.

En este sentido, con base a los resultados obtenidos de las auditorías efectuadas durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, en cumplimiento con el Plan Anual de Auditoría Interna, los cuales están ajustados a la normativa vigente y a los principios contables aplicables, existen elementos suficientes para concluir que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco, permite razonablemente asegurar la eficacia de los procesos, controles e infraestructura tecnológica que soportan las operaciones y la generación de la información; así como, del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIAR LC/FT/FPADM).

Sin más por el momento,

Atentamente,



Sandra Narbona Lander  
Auditor Interno  
Del Banco Plaza, C.A. Banco Universal

Caracas, 14 de agosto de 2025

**Señores****ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A.,**

Presente. –

En mi carácter de Comisario del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, designado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre del 2024; y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examiné el Balance General del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, el 30 de Junio del 2025, y el Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado en esa misma fecha, tomando en cuenta los informes que para el mismo período presentaron los Auditores Externos, **MEDINA ARELLANO & ASOCIADOS**, Contadores Públicos Independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, para la fecha indicada, con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de septiembre del 2025.

Este informe fue elaborado considerando los aspectos señalados en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), destacando los puntos que considero de interés para los accionistas.

1. Durante el semestre finalizado el 30 de junio del 2025 Banco Plaza, C.A. Banco Universal celebro las siguientes Asambleas Ordinarias de Accionistas.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo del 2025, pactada para las 10:00 a.m. siendo los puntos de la Convocatoria los siguientes:

- **Primero:** Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 31 de diciembre 2024, con vista al Informe del Comisario y el dictamen de los Auditores Externos para dicho semestre
- **Segundo:** Considerar y Resolver sobre el destino que deberá darse a las Utilidades Liquidadas obtenidas al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo a lo prescrito en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo del 2025, pactada para las 10:30 a.m. siendo los puntos de la Convocatoria los siguientes:

- **Primero:** Considerar y Resolver sobre el cambio del Domicilio Principal del Banco al Edificio “Santa Ana” ubicado en la Calle Orinoco, entre Londres y Principal de la Urbanización Las Mercedes en Jurisdicción del Municipio Baruta, Distrito Sucre del Estado Miranda
- **Segundo:** De ser aprobado el punto anterior, considerar y resolver sobre la modificación del Artículo 2 del Documento Constitutivo Estatutario con el fin de reflejar el nuevo Domicilio Principal del Banco.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo del 2025, pactada para las 10:00 a.m. siendo los puntos de la Convocatoria los siguientes:

- **Primero:** Acordar "dejar sin efecto", el segundo punto de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de septiembre de 2024, atinente a las utilidades del primer semestre de 2024, conforme a lo ordenado por parte de la Superintendencia de las Instituciones de Sector Bancario (SUDEBAN), en el oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-02269 de fecha 26 de marzo de 2025.
- **Segundo:** Considerar y resolver sobre la emisión y oferta de Obligaciones Subordinadas, en los términos sugeridos en el proyecto presentado por la Junta Directiva.
- **Tercero:** De ser aprobado el punto anterior, autorizar plenamente a la Junta Directiva para ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para la ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea en relación con esta materia y, en particular, para: (i) emitir las Obligaciones Subordinadas y establecer los procedimientos correspondientes; (ii) determinar el monto y demás términos y condiciones de cada una de las series de Obligaciones Subordinadas; (iii) designar a los funcionarios del Banco encargados de otorgar los instrumentos que sean necesarios a los fines de la emisión y oferta de las Obligaciones Subordinadas; y, en general, (iv) decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta de las Obligaciones Subordinadas

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo del 2025, pactada para las 10:00 a.m. siendo los puntos de la Convocatoria los siguientes:

- **Primero:** Considerar y Resolver sobre la anulación de los puntos relativos al aumento de capital social y la modificación estatutaria acordados en la Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas en fechas 30 de septiembre de 2022 y 27 de septiembre de 2023, conforme a lo ordenado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en el oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV-#01836 n de fecha 14 de marzo 2025, recibido por el Banco en esa misma fecha.



- **Segundo:** Considerar y Resolver acerca del aumento de capital social del Banco con base en los términos expuestos en la propuesta presenta por la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en la Resolución 029.23 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y por lo dispuesto en el referido oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV-#01836 de fecha 14 de marzo de 2025.
- **Tercero:** De ser aprobado el punto anterior, considerar la subsecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco, relativo al capital social.

Al respecto, cabe señalar que a las mismas no asistí, sin embargo, de la revisión de las Actas Correspondientes pude verificar que no se presentaron votos salvados, ni observaciones referidas a los diferentes puntos del Orden del día sometido a consideración y aprobación.

2. Durante el semestre citado, los créditos concedidos por el Banco, alcanzaron un monto de **Bs.4.559.629.105**, por lo que de acuerdo a la Resolución número 009/1197 del 28 de noviembre de 1997, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y publicada en la Gaceta Oficial de la República Nro.36.433 del 15 de abril de 1998, mantiene Provisiones para Contingencias de la Cartera de Créditos, hasta la cantidad de **Bs. 176.166.185** Esta reserva, en mi opinión es suficiente para cubrir cualquier contingencia de la Cartera de Créditos del Instituto.

3. La Cartera de Inversiones en Títulos Valores alcanzó un monto de **Bs. 161.714.976** conformada por Colocaciones en el B.C.V y Títulos Valores, emitidos o avalados por la Nación, por lo que de acuerdo con el Manual de Contabilidad y pautas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), según Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario N°198 de fecha 17/06/1.999.

4. Con relación a los Títulos Valores Vencidos. De acuerdo a la nota emitida por SUDEBAN mediante el oficio No SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-08136 de fecha 08-12-2023 deben provisionarse esta cartera en un 100%, aquellos títulos que tengan una antigüedad mayor de 360 días a partir de su vencimiento.

Como lo señalan los auditores externos en su Nota N° 8 Otros Activos al cierre del 31 de diciembre del 2024 la provisión para esa fecha había alcanzado el 100% cumpliendo así con lo señalado en el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-01421 de fecha 14 de marzo de 2024.

5. Las diferentes provisiones, apartados y reservas estatutarias o no, han sido realizadas conforme a la normativa prevista en las disposiciones legales que regulan la materia y las instrucciones que al respecto ha girado la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

6. La auditoría revisó la Cartera de Créditos, como lo establece la Resolución Nro.009/1197 de fecha 28 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; Implantando los programas de auditoría respectivos con el fin de cumplir con las instrucciones contenidas en la circular HSB-200-1155 del 24 de febrero de 1984, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

7. Una vez revisada la gestión administrativa del Banco Plaza, C.A., Banco Universal, al 30 de junio del 2025, considero que los Administradores de la Sociedad han cumplido cabalmente con los deberes que impone la Ley, el Documento Constitutivo y los Estatutos de la Sociedad Banco **Plaza, C.A., Banco Universal**, durante el periodo.

8. Fue aprobada la distribución de las Utilidades liquidas del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**, correspondiente al segundo semestre 2024, conforme lo señalado en los artículos N° 47 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y N° 307 del Código de Comercio

9- Les informo a los señores Accionistas, que, durante el periodo al 30 de junio del 2025, no existe denuncia de ninguna índole presentada ante el Comisario en contra de los Administradores del Banco Plaza, C.A., Banco Universal.

En lo atinente a los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones económicas financieras, en mi opinión una vez revisados los resultados del periodo al 30 de junio del 2025, estas se adecuan a la situación de solvencia y presentan razonablemente la situación financiera del Banco Plaza, C.A. Banco Universal a la fecha antes indicada. En tal sentido recomiendo la aprobación de la Gestión Administrativa y los Estado Financieros presentados al 30 de junio 2025 del Banco Plaza, C.A., Banco **Universal**.

Sandra Narbona Lander  
Auditor Interno  
Del Banco Plaza, C.A. Banco Universal



### **Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., en cifras:**

Durante el primer semestre del año, el entorno económico mundial estuvo enmarcado por los diversos conflictos geopolíticos y por la estrategia de política monetaria de los principales bancos centrales del mundo, los cuales han ralentizado la flexibilización que venían aplicando en sus niveles de tasas de interés para evitar que la inflación se vuelva a exacerbar.

A pesar de este panorama, los precios de los commodities han tenido una tendencia a la baja durante el semestre, incluyendo el petróleo (decrecimiento promedio de 4,3% acumulado en el semestre), puesto que las variables de largo plazo indican un bajo nivel de consumo de energías esperado. En este contexto, el Estado venezolano ha

generado menores ingresos por la exportación de crudo durante el periodo analizado.

En el caso de Venezuela, el tipo de cambio experimentó un desplazamiento más acelerado respecto a los movimientos del semestre anterior (devaluación acumulada en el semestre de 107% vs 43% en el semestre anterior), lo que implica un incremento en la tasa de velocidad de ajuste cambiario.

La economía nacional sigue su proceso de recuperación en los distintos sectores que la componen, gracias a las políticas económicas y al fortalecimiento del entorno multimoneda en el cual la banca ha tenido un papel importante en cuanto a las soluciones de medios de pago para facilitar las transacciones de bienes y servicios, aunado a la capacidad que la banca tiene para otorgar financiamientos que permiten a las empresas expandir su oferta bienes, impulsar la recuperación, desacelerar la inflación y generar un crecimiento económico sostenible.

En su plan estratégico para el año 2025, Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., se ha enfocado en robustecer el proceso de transformación digital, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y ofrecer soluciones que contribuyan al funcionamiento óptimo del sector comercio. Por otra parte, se siguió brindando apoyo a los principales rubros, facilitando la dinámica comercial con nuestros servicios y productos financieros.

Al concluir el primer semestre del año, Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., alcanzó un crecimiento en la gestión de negocios, logrando posicionarse entre los ocho (8) bancos privados más destacados del país con una cuota de mercado de 1,44% en captaciones del público. En cuanto a los depósitos de libre convertibilidad (Convenio Cambiario No 1), la institución se encuentra en la posición ocho (8) del ranking de bancos privados, con una cuota de 2,33% y una cuota de mercado de 1,73% en cartera de créditos, lo que sitúa a la institución en la posición ocho (8) del ranking de bancos privados.

En términos de intermediación financiera (53,94%), la institución se ubica en la posición seis (6) del sistema bancario total. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), esta fue de 3,21% (posición

16 en el ranking privado), y la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) de 19,80% (posición 15 en el ranking bancario privado). Además, la institución mantiene un índice bajo de morosidad, que concluye el semestre en 2,78%.

La estrategia de negocio estuvo orientada a fortalecer la cadena de valor y potenciar la utilización de los canales digitales y la consecución de los portafolios de proyectos, con el fin de continuar impulsando el crecimiento de las captaciones del público, expandiendo el volumen de negocios deseado.

Como aval y muestra del excelente desempeño que ha venido realizando Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., obtuvo por seis años consecutivos la calificación de Riesgo “A” de la firma “Global Rating”.

Dicha calificación es otorgada a las instituciones financieras más destacadas a nivel nacional, las cuales han conseguido un significativo crecimiento en el área de negocios, un rendimiento óptico en la gestión financiera y gestión integral de los riesgos. Dando cumplimiento a el Plan Estratégico de Negocio de la organización, se ha logrado establecer una referencia en el sistema financiero nacional a través de la oferta de productos y servicios innovadores que están focalizados en la satisfacción y servicio al cliente.

### Impulsando nuestro crecimiento financiero

Durante el primer semestre de 2025, nuestros ingresos financieros alcanzaron la impresionante cifra de Bs. 1.365.490.358, un crecimiento extraordinario del 300% que supera significativamente el acumulado del semestre anterior (Bs. 341.131.487). Por su parte, el sistema financiero total experimentó una variación del 281% y el desplazamiento del tipo de cambio fue de 107% durante el periodo analizado.

Por otra parte, el gasto financiero acumulado durante el periodo ascendió a Bs. 500.574.729, lo que resultó en un aumento del 97% durante el semestre (Bs. 254.266.377 Sem II-2024).



Al realizar una comparación entre el ingreso financiero acumulado del semestre y el gasto financiero, se obtiene el margen financiero bruto del periodo en cuestión, que fue de Bs. 864.915.629 (Bs 86.865.110 segundo semestre 2024), lo que representa una variación del 896%. El incremento en los costos de fondos provocado por las políticas de encaje legal y las respectivas penalizaciones (COFIDE) ajustadas al desplazamiento cambiario, están adquiriendo un mayor peso en los costos debido a la estructuración progresiva de la medida.

Durante el primer semestre del año, la devaluación acumulada fue de 107% (en comparación con el 43% del semestre anterior). Este incremento tuvo un impacto significativo en dichos costos, debido a que la tasa a aplicar por incurrir en déficit de encaje

está asociada al desplazamiento del tipo de cambio diario. En cuanto al rendimiento de la cartera de crédito de Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., cierra en 86,63% (29,85% semestre II-2024), ubicando a la institución financiera en la posición quince (15) en el índice de bancos privados. El rendimiento de la cartera de inversiones fue de 10,82% (11,45% diciembre 2024), lo que sitúa a la institución entre los primeros once (11) bancos privados con mejor rendimiento en cartera de inversión del ranking.

### **Sólida estructura de financiamiento y liquidez:**

Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A. orientó su estrategia de riesgo de liquidez al crecimiento de la cadena de valor dentro del banco, con el fin de aprovechar las relaciones de los afiliados con sus

proveedores y clientes, lo que facilitó la gestión de las captaciones tradicionales. Por otra parte, el banco no registró riesgo de concentración de captaciones en clientes naturales, jurídicos o gubernamentales, destacando que la institución se ha enfocado en la captación de fondos más tradicionales, lo que representa una ventaja competitiva. De hecho, si la cuota del mercado del sistema se mide solo por los depósitos privados (es decir, sin depósitos oficiales) el porcentaje del banco finalizó el año en 1,50% (1,43% a diciembre 2024).

A junio 2025, la base total de clientes alcanza los 246.392, de los cuales 213.868 son clientes naturales, 32.421 jurídicos y 103 pertenecen al sector gubernamental. La concentración de las captaciones oficiales del banco fue de 6,16%. (10,35% sistema total).

### **Intermediación acorde al contexto:**

Acorde al contexto económico del año, en vista de la demanda de créditos por parte de los agentes económicos y la capacidad de la banca para colocar recursos, se destacó la necesidad de incrementar el margen financiero en consonancia con las políticas de riesgo de liquidez y, a su vez, propiciar un crecimiento tangible del negocio. En tal sentido, el nivel de intermediación concluyó el semestre en un 53,94%, superando el 44,37% del sistema bancario total (ubicando al banco la sexta posición del sistema). Esta estrategia inherente a las políticas restrictivas del Banco Central De Venezuela (BCV), coadyuvó a mantener la institución en niveles acordes a las posibilidades dadas por el marco legal,

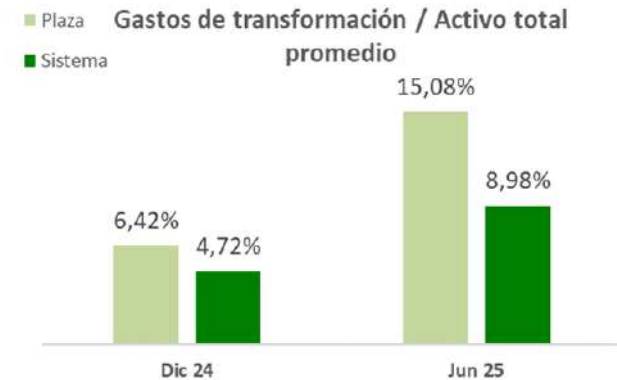
respaldando a una actividad económica nacional que ha manifestado indicios de recuperación y que necesita del financiamiento bancario para su consecución.

### Mantenemos la eficiencia en el manejo de recursos:

Durante el primer semestre del 2025, se realizaron diversas iniciativas orientadas a racionar el gasto y mejorar la eficiencia operativa. El crecimiento del gasto de transformación fue del 127% en el semestre (Bs 846.497.480). La relación del

gasto de transformación en función al activo promedio fue de 15,08% para el cierre de junio 2025 (8,98% sistema total), lo que posiciona a la institución como el octavo (8) banco universal privado más eficiente del sistema.

El gasto de personal representó el 39% de los gastos de transformación. Por su parte, el gasto general y administrativo representó el 61%. Al evaluar la eficiencia, esta se encuentra en un 41,94% al cierre de junio del 2025 (23,68% el sistema total). Posicionando al banco en la décimo sexta posición (16) del ranking privado.



Distribución estructura del activo  
Bs. 12.043.486.289



### Resultados:

El resultado neto del primer semestre 2025 fue de Bs. 136.360.004, lo que representa una variación del 986%, mientras que en el mismo periodo el sistema financiero total experimentó una variación del 293%.



### Fortaleciendo la solvencia patrimonial:

El crecimiento de la estructura del balance y la mejora en los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2025 permitió a Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A, mantener índices de solvencia superior al límite establecido en

la normativa vigente. Por lo tanto, la política de expansión del negocio ha estado en consonancia con el respaldo patrimonial derivado de los resultados obtenidos, siendo el coeficiente de adecuación patrimonial contable de 37,64%. En relación con el índice de solvencia, este finalizó en 21,63% respecto al 29,39% total sistema.

### Estructura de balance Banco Plaza C.A., Banco Universal

#### Activo:

Al cierre del mes de junio del 2025, el activo total fue de Bs 12.043.486.289, con un crecimiento semestral de 98% ubicando al banco en el puesto número ocho (8) en el *ranking* privado, lo que se traduce en una cuota de mercado de 1,00% (1,05% diciembre 2024).

La expansión registrada por el activo durante el primer semestre del año estuvo concentrada en el crecimiento de disponibilidades (117%), que representaron el 50% del total de activos; por su parte, la cartera de inversiones representa el 1,3% y la cartera de crédito 36%. Al final del periodo, la relación del resto del activo culmina el semestre, en un 13%.

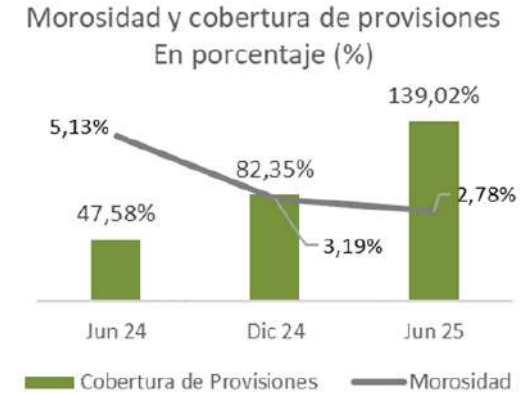
### Inversiones:

Acorde con la política de riesgo de liquidez y estrategia financiera llevada a cabo en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos durante el primer semestre del 2025, se mantuvo estable la composición del portafolio de inversiones de la siguiente manera: 54% disponibilidad restringida, 7% disponible para la venta y 40% mantenida hasta su vencimiento.



### Cartera de créditos:

Nuestra cartera de créditos experimentó un crecimiento sobresaliente del 92%, alcanzando los Bs. 4.383.462.920 en junio de 2025. Este desempeño nos posiciona como el octavo mejor banco en el ranking privado, reflejo de nuestra estrategia centrada en el cliente y la mejora continua de nuestros procesos, permitiendo una cuota de negocios del 1,73% (1,88% en diciembre 2024).



El buen desempeño en el crecimiento de la cartera de créditos se debe a un modelo de negocios focalizado en los clientes y sus necesidades, la mejora constante de los procesos y los tiempos de respuesta en las operaciones de crédito, así como la expansión del negocio en nuevos nichos de mercado, como los créditos concedidos a emprendedores y mujeres, otorgando Bs. 2.690.033 y Bs. 31.626.817 respectivamente. Al concluir el semestre, se liquidaron Bs. 301.345.032 en cartera única productiva, cumpliendo con el requerimiento y apoyando las políticas del gobierno de respaldo a este sector, y a su vez, complementando el portafolio de créditos y segmentos de bancas especializadas que han logrado mantener buenos niveles en la calidad de la cartera de créditos y su cobertura al concluir el periodo en cuestión, a pesar de las limitaciones de liquidez a las que se



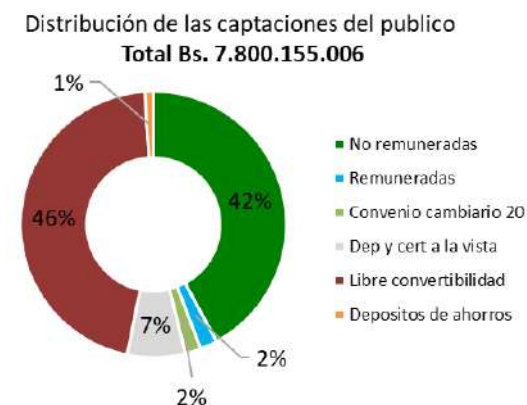
encuentra expuesto el sistema bancario en la actualidad. El índice de morosidad al finalizar el semestre fue del 2,78%, mientras que el nivel de cobertura de provisiones fue de 139,02%, lo que evidencia el rendimiento saludable de la cartera y su posible efecto sobre el patrimonio.

Entre las principales iniciativas implementadas destacan: la incursión en diversos segmentos del mercado a través del modelo de negocio (Banca Corporativa, Banca Empresas, Banca Comercial, Banca Privada, Banca de relación y Banca Institucional), la impartición de charlas informativas a segmentos de microempresarios, el apoyo a segmentos productivos, la ampliación de presencia en nuevos mercados, la mejora continua de la fuerza de ventas, la implementación de

nuevas campañas comerciales y una mayor dinámica en el contacto con la fuerza de ventas, entre otros aspectos que facilitaron el crecimiento.

### Pasivo:

Al cierre del primer semestre del 2025, las captaciones del público fueron de Bs. 7.800.155.006, lo cual representó un crecimiento del 107% en comparación al semestre anterior (97% sistema), permitiendo al banco concluir con una participación de mercado del 1,44% (1,37% en diciembre 2024), ubicándolo dentro de los primeros ocho (8) bancos privados.



Los instrumentos de captación que experimentaron el mayor incremento durante el primer semestre fueron: las cuentas corrientes sistema cambiario libre convertibilidad 114% y las cuentas corrientes no remuneradas 110%. En relación con las cuentas corrientes del sistema cambiario de libre convertibilidad el banco se ubica en la octava posición de los bancos privados con mayor volumen de depósitos de libre convertibilidad al concluir el semestre, con una cuota de mercado de 2,33%.

Los depósitos en divisas de libre convertibilidad, al cierre del periodo en estudio, constituyen el 46% de las captaciones totales del banco (28% la proporción del sistema total).

### Patrimonio:

El patrimonio total cerró en Bs. 2.106.372.645, ubicando a Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A., dentro de los primeros diez (10), bancos universales privados. El crecimiento obtenido durante el semestre permitió mantener una cuota de mercado de 0,69% al cierre del semestre. Cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) en cuanto a los diversos índices de capitalización establecidos por la misma. En el caso de Banco Plaza C.A., Banco Universal C. A., el buen resultado de la gestión operativa y

el efecto de valoración, permitieron fortalecer la posición patrimonial y afianzar el respaldo para el crecimiento de la institución.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:**  
(Anualizados al 30 de junio 2025)

|                                                                                       |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>1.- PATRIMONIO</b>                                                                 |        |
| Patrimonio + Gestión Operativa<br>-----<br>Activo Total                               | 21,63  |
| Activo Improductivo Bruto<br>-----<br>Patrimonio + Gestión Operativa                  | 324,22 |
| <b>2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>                                    |        |
| Provisión para Cartera de Créditos<br>-----<br>Cartera de Créditos Bruta              | 3,86   |
| Cartera Inmovilizada Bruta<br>-----<br>Cartera de Créditos Bruta                      | 2,78   |
| <b>3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>                                                     |        |
| Gastos de Personal + Gastos Operativos<br>-----<br>Activo Productivo Bruto Promedio   | 47,96  |
| Gastos de Personal + Gastos Operativos<br>-----<br>Ingresos Financieros               | 59,69  |
| <b>4.- RENTABILIDAD</b>                                                               |        |
| Resultado Neto<br>-----<br>Activo Promedio                                            | 3,21   |
| Resultado Neto<br>-----<br>Patrimonio Promedio                                        | 19,80  |
| <b>5.- LIQUIDEZ</b>                                                                   |        |
| Disponibilidades<br>-----<br>Captaciones del Público                                  | 76,57  |
| Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores<br>-----<br>Captaciones del Público | 76,71  |

**POSICIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2025**

| ÍNDICE                                                                                                             | MANTENIDO     | REQUERIDO              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|
| Patrimonio Primario más<br>Patrimonio Secundario<br>-----<br>Total Activo y Operaciones<br>Contingentes Ponderadas | <b>37,64%</b> | <b>12%<sup>1</sup></b> |
| Total Patrimonio más<br>Gestión Operativa<br>-----<br>Total Activo                                                 | <b>21,63%</b> | <b>9%<sup>2</sup></b>  |

<sup>1</sup> De acuerdo al artículo 4 de la Resolución N° 305.09 de fecha 9 de julio de 2009

<sup>2</sup> De acuerdo al artículo 2 de la Resolución N° 117.14 de fecha 25 de agosto de 2014

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
Correspondiente a los períodos entre el 31 de diciembre 2023 y 30 de junio 2025  
(Expresado en Bolívares)

| <b>ACTIVO</b>                                                              | <b>30/6/2025</b>      | <b>31/12/2024</b>    | <b>30/6/2024</b>     | <b>31/12/2023</b>    |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>DISPONIBILIDADES</b>                                                    | <b>5.972.523.706</b>  | <b>2.753.551.258</b> | <b>1.881.964.080</b> | <b>1.689.055.240</b> |
| Efectivo                                                                   | 2.953.700.878         | 1.216.645.151        | 631.920.443          | 788.981.930          |
| Banco Central de Venezuela                                                 | 2.230.729.047         | 1.092.265.336        | 822.443.938          | 568.867.025          |
| Bancos y otras instituciones financieras del país                          | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Bancos y corresponsales del exterior                                       | 788.093.781           | 444.640.771          | 427.598.699          | 331.206.285          |
| Oficina matriz y sucursales                                                | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Efectos de cobro inmediato                                                 | 0                     | 0                    | 1.000                | 0                    |
| (Provisión para disponibilidades)                                          | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES</b>                                      | <b>161.714.976</b>    | <b>76.364.047</b>    | <b>56.087.557</b>    | <b>52.990.923</b>    |
| Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Inversiones en títulos valores para negociar                               | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Inversiones en títulos valores disponibles para la venta                   | 10.831.253            | 4.159.288            | 6.726.825            | 6.305.593            |
| Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento             | 64.128.294            | 30.705.328           | 21.414.834           | 21.036.066           |
| Inversiones de disponibilidad restringida                                  | 86.755.429            | 41.499.431           | 27.945.898           | 25.649.264           |
| Inversiones en otros títulos valores                                       | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| (Provisión para inversiones en títulos valores)                            | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>                                                 | <b>4.383.462.920</b>  | <b>2.285.769.394</b> | <b>1.522.219.666</b> | <b>1.436.341.153</b> |
| Créditos vigentes                                                          | 4.362.341.239         | 2.238.516.586        | 1.480.230.155        | 1.470.437.467        |
| Créditos reestructurados                                                   | 70.564.503            | 34.051.098           | 0                    | 0                    |
| Créditos vencidos                                                          | 126.723.363           | 74.812.480           | 80.096.381           | 242.983              |
| Créditos en litigio                                                        | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| (Provisión para cartera de créditos)                                       | -176.166.185          | -61.610.770          | -38.106.870          | -34.339.297          |
| <b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR</b>                                   | <b>51.461.873</b>     | <b>24.545.032</b>    | <b>13.963.286</b>    | <b>12.027.101</b>    |
| Rendimientos por cobrar por disponibilidades                               | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores                 | 101.362.524           | 45.716.345           | 40.748.626           | 37.367.755           |
| Rendimientos por cobrar por cartera de créditos                            | 56.199.040            | 24.544.412           | 13.923.929           | 12.006.710           |
| Comisiones por cobrar                                                      | 601                   | 1.527                | 33.369               | 12.092               |
| Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar                       | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| (Provisión para rendimientos por cobrar y otros)                           | -106.100.292          | -45.717.252          | -40.742.638          | -37.359.456          |
| <b>INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES</b>            | <b>0</b>              | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| Inversiones en empresas filiales y afiliadas                               | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| Inversiones en sucursales                                                  | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| (Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)  | 0                     | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>BIENES REALIZABLES</b>                                                  | <b>0</b>              | <b>4.741.175</b>     | <b>9.482.350</b>     | <b>0</b>             |
| <b>BIENES DE USO</b>                                                       | <b>135.606.369</b>    | <b>93.702.258</b>    | <b>72.743.848</b>    | <b>57.519.860</b>    |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                                                       | <b>1.338.716.445</b>  | <b>849.589.759</b>   | <b>436.671.094</b>   | <b>521.614.415</b>   |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                                                    | <b>12.043.486.289</b> | <b>6.088.262.923</b> | <b>3.993.131.881</b> | <b>3.769.548.692</b> |

| <b>PASIVO</b>                                                               | <b>30/6/2025</b>     | <b>31/12/2024</b>    | <b>30/6/2024</b>     | <b>31/12/2023</b>    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO</b>                                              | <b>7.800.155.006</b> | <b>3.766.643.182</b> | <b>2.774.857.157</b> | <b>2.217.855.961</b> |
| Depósitos en cuentas corrientes                                             | 7.696.733.730        | 3.705.785.059        | 2.741.306.536        | 2.194.533.555        |
| Cuentas corrientes no remuneradas                                           | 3.276.064.196        | 1.558.520.617        | 1.114.846.919        | 703.841.076          |
| Cuentas corrientes remuneradas                                              | 162.453.971          | 116.076.027          | 46.305.467           | 38.778.566           |
| Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20                            | 150.253.525          | 72.441.633           | 50.862.327           | 50.938.281           |
| Depósitos y certificados a la vista                                         | 546.298.227          | 291.436.851          | 397.808.518          | 219.254.003          |
| Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambiario Libre Convertibilidad | 3.561.663.811        | 1.667.309.931        | 1.131.483.305        | 1.181.721.629        |
| Otras obligaciones a la vista                                               | 23.249.228           | 11.929.838           | 3.390.483            | 3.722.047            |
| Obligaciones por operaciones de mesa de dinero                              | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Depósitos de ahorro                                                         | 80.172.047           | 48.928.284           | 30.160.137           | 19.600.358           |
| Depósitos a plazo                                                           | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Títulos valores emitidos por la institución                                 | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Captaciones del público restringidas                                        | 1                    | 1                    | 1                    | 1                    |
| Derechos y participaciones sobre títulos valores                            | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>OBLIGACIONES CON EL BCV</b>                                              | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| <b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP</b>                              | <b>0</b>             | <b>628.881</b>       | <b>580.076</b>       | <b>5.262.248</b>     |
| <b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>                                      | <b>1.191.901.356</b> | <b>1.040.136.725</b> | <b>579.610.610</b>   | <b>563.443.038</b>   |
| Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año            | 1.191.901.356        | 1.040.136.725        | 579.610.610          | 563.443.038          |
| Obligaciones con Instituciones Financieras del país a más de un año         | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año        | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a más de un año     | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Obligaciones por otros financiamientos hasta un año                         | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Obligaciones por otros financiamientos a más de un año                      | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>                     | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| <b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>                                     | <b>25.063.835</b>    | <b>19.584.037</b>    | <b>10.221.213</b>    | <b>15.102.883</b>    |
| Gastos por pagar por captaciones del público                                | 14.083.746           | 5.971.547            | 4.604.885            | 5.420.967            |
| Gastos por pagar por obligaciones con el BCV                                | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANAP                | 0                    | 3.406                | 5.801                | 98.447               |
| Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos                        | 10.980.089           | 13.609.084           | 5.610.527            | 9.583.469            |
| Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera       | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Gastos por pagar por obligaciones convertibles en capital                   | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Gastos por pagar por obligaciones subordinadas                              | 0                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| <b>ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS</b>                                        | <b>919.993.447</b>   | <b>367.270.319</b>   | <b>177.924.144</b>   | <b>338.624.721</b>   |
| <b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>                                            | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| <b>OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL</b>                                 | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                                                     | <b>9.937.113.644</b> | <b>5.194.263.144</b> | <b>3.543.193.200</b> | <b>3.140.288.851</b> |

## DE RESULTADOS COMPARATIVOS

Correspondiente a los períodos entre el 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2025  
(Expresado en Bolívares)

|                                                                                  | 30/6/2025            | 31/12/2024         | 30/6/2024          | 31/12/2023         |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>                                                      | <b>1.365.490.358</b> | <b>341.131.487</b> | <b>297.680.875</b> | <b>351.918.304</b> |
| Ingresos por Disponibilidades                                                    | 2.721.820            | 2.200.888          | 2.288.302          | 1.933.166          |
| Ingresos por Inversiones en Títulos Valores                                      | 6.185.234            | 4.603.918          | 3.852.009          | 10.788.501         |
| Ingresos por Cartera de Créditos                                                 | 1.356.099.608        | 333.491.658        | 291.540.564        | 339.196.637        |
| Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar                                            | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales            | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Ingresos por oficina principal y sucursales                                      | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Otros Ingresos Financieros                                                       | 483.696              | 835.023            | 0                  | 0                  |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                                                        | <b>500.574.729</b>   | <b>254.266.377</b> | <b>207.073.989</b> | <b>191.616.520</b> |
| Gastos por Captaciones del Público                                               | 219.231.388          | 77.364.013         | 75.993.914         | 59.342.782         |
| Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela                        | 0                    | 0                  | 0                  | 13.674.262         |
| Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo | 3.930                | 46.410             | 259.020            | 625.375            |
| Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos                                       | 281.339.411          | 176.855.954        | 130.821.055        | 117.974.101        |
| Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera                      | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Gastos por Obligaciones Subordinadas                                             | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital                                  | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Gastos por Oficina Principal y Sucursales                                        | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Otros Gastos Financieros                                                         | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| <b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>                                                   | <b>864.915.629</b>   | <b>86.865.110</b>  | <b>90.606.886</b>  | <b>160.301.784</b> |
| Ingresos por Recuperación de Activos Financieros                                 | 0                    | 2.004.043          | 1.349.875          | 1.381.804          |
| <b>Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros</b>        | <b>63.641.405</b>    | <b>9.934.072</b>   | <b>633.371</b>     | <b>10.208.422</b>  |
| Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar                 | 63.641.405           | 9.934.072          | 633.371            | 10.208.422         |
| Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades                          | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| <b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>                                                    | <b>801.274.224</b>   | <b>78.935.081</b>  | <b>91.323.390</b>  | <b>151.475.166</b> |
| Otros Ingresos Operativos                                                        | 622.155.247          | 419.378.089        | 295.430.939        | 254.021.557        |
| Otros Gastos Operativos                                                          | 66.739.429           | 35.189.330         | 32.001.618         | 26.166.299         |
| <b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>                                       | <b>1.356.690.042</b> | <b>463.123.840</b> | <b>354.752.711</b> | <b>379.330.424</b> |
| <b>Menos: Gastos de Transformación</b>                                           | <b>846.497.480</b>   | <b>373.675.834</b> | <b>311.974.794</b> | <b>262.362.033</b> |
| Gastos de Personal                                                               | 329.858.871          | 137.012.350        | 87.198.785         | 102.727.329        |
| Gastos Generales y Administrativos                                               | 516.638.609          | 236.663.484        | 224.776.009        | 159.634.704        |
| <b>MARGEN OPERATIVO BRUTO</b>                                                    | <b>510.192.562</b>   | <b>89.448.006</b>  | <b>42.777.917</b>  | <b>116.968.391</b> |
| Ingresos por Bienes Realizables                                                  | 0                    | 0                  | 1.273.888          | 0                  |
| Ingresos por Programas Especiales                                                | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Ingresos Operativos Varios                                                       | 101.732              | 10.202.110         | 5.347.877          | 137.350            |
| Gastos por Bienes Realizables                                                    | 4.741.175            | 4.741.175          | 1.357.497          | 0                  |
| Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos       | 0                    | 0                  | 0                  | 0                  |
| Gastos Operativos Varios                                                         | 365.812.202          | 115.725.633        | 46.184.511         | 30.030.564         |
| <b>MARGEN OPERATIVO NETO</b>                                                     | <b>139.740.917</b>   | <b>-20.816.692</b> | <b>1.857.674</b>   | <b>87.075.177</b>  |
| Ingresos Extraordinarios                                                         | 71.622               | 33.408.555         | 40.450             | 0                  |
| Gastos extraordinarios                                                           | 3.452.534            | 36.470             | 185.309            | 106.710            |
| <b>RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO</b>                                        | <b>136.360.004</b>   | <b>12.555.393</b>  | <b>1.712.815</b>   | <b>86.968.467</b>  |
| Impuesto sobre la Renta                                                          | 0                    | 0                  | 0                  | 7.567.000          |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                                            | <b>136.360.004</b>   | <b>12.555.393</b>  | <b>1.712.815</b>   | <b>79.401.467</b>  |

INFORME DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
AI 30 DE JUNIO DE 2025

| Otros Ingresos<br>Extraordinarios | Concepto                | Monto     |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------|
| 5419910101000000                  | INDEMNIZACION SINIESTRO | 71.621,81 |

RELACIÓN DE PÉRDIDAS REALIZADAS  
(Al cierre del I-semester de 2025)

| CUENTA CONTABLE | AGENCIA | CONCEPTO          | FECHA | DEBITO | CREDITO | SALDO |
|-----------------|---------|-------------------|-------|--------|---------|-------|
|                 |         | Nada que Reportar |       |        |         | -     |

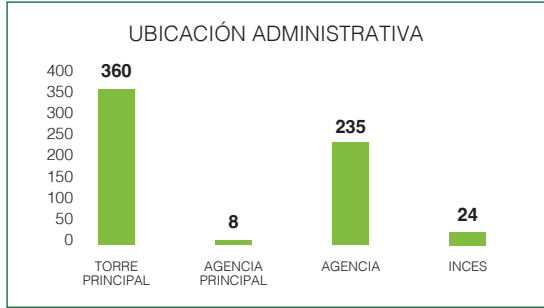
RELACIÓN DE DONACIONES REALIZADAS  
(Al cierre del I-semester de 2025)

| CUENTA CONTABLE  | AGENCIA | CONCEPTO                                              | FECHA     | DEBITO     | CREDITO | SALDO      |
|------------------|---------|-------------------------------------------------------|-----------|------------|---------|------------|
| 4510110101000000 | 929     | DONATIVO.50.SILLAS.DE.RUEDAS.HOSPITAL DOMINGO LICIANI | 12/2/2025 | 663.420,24 | 0       | 663.420,24 |



**División de Capital Humano**  
**Gerencia de captación**

En el transcurso del primer semestre del 2025, la División de Capital Humano logró incorporar a un total de 80 nuevos trabajadores a la institución, los puestos de trabajo creados durante el período se



distribuyeron de la siguiente forma: El personal activo al 30/06/2025 fue de 627 empleados.

**Bienestar social**

En el marco de la planificación establecida para el año 2025 la División

de Capital Humano realizó diversas actividades y otorgó distintos beneficios y apoyos complementarios de vital importancia para el bienestar de los trabajadores durante el primer semestre, entre los cuales se encuentran: celebración de cumpleaños del mes, clases de funcionales, torneo Softball y continuidad al programa financiamiento estudiantil, entre otros.

**Formación:**

El Banco ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo de su capital humano, ejecutando un total de 14 formaciones que beneficiaron a 60 colaboradores de diversas áreas. Estas iniciativas abordaron temas cruciales como la gestión de riesgos operacionales, el gobierno corporativo, seguridad de la información, prevención de legitimación de capitales, así como innovaciones en microfinanzas y metodologías ágiles. Este esfuerzo formativo, que involucró tanto modalidades online como presenciales e híbridas, refleja la orientación del banco a la mejora continua de las competencias y a la adaptación de su personal a las exigencias cambiantes del entorno financiero.

**Modelo de negocio y estrategia:**

Banco Plaza C.A, Banco Universal, llevó a cabo su estrategia para generar ventajas competitivas en el sistema. El plan se centró en el fortalecimiento del proceso de transformación digital, con el objetivo de optimizar la experiencia del cliente, ofreciendo

diversos productos y servicios bajo un esquema de omnicanalidad. Además, se preservaron políticas e iniciativas orientadas al control eficaz de los recursos, mitigando riesgos inherentes al negocio, lo que resultó en la mejora de los principales indicadores de eficiencia y rentabilidad de la institución. Priorizando la calidad, la auditoria, la eficiencia, el control de gestión de riesgos y, en particular, el reforzamiento en la aplicación y divulgación de la normativa relacionada con la prevención y control de la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (PCLC/FT/FPADM).

Dentro de las acciones comerciales, se continúa impulsando el objetivo de cadena de valor, esto implica que los

clientes paguen a sus proveedores a través de la institución y estos, a su vez, cubran sus necesidades dentro de la misma. De esta manera, se asegura un flujo monetario interno que disminuya la presión en el gasto financiero vía COFIDE, derivado del déficit de encaje.

A su vez, se ha sostenido una campaña estratégica de marketing para impulsar el servicio de pago de impuestos vía SENIAT, SAREN y diversas alcaldías, coadyuvando con la política fiscal del Estado para la recaudación de tributos. La estrategia previamente mencionada se complementa con otra cuyo objetivo es incrementar el parque de puntos de ventas (POS) en el mercado<sup>1</sup>. En la actualidad, la institución posee 15.602 POS, incrementando así la entrada de bolívares a través de la facturación (36.789.950 USD de facturación promedio mensual durante el primer semestre del 2025).

Adicionalmente, los clientes pueden hacer usos de los servicios de compra y venta de divisas a través de los mecanismos establecidos en la regulación cambiaria, durante el periodo mencionado, se han captado 14.791 clientes nuevos, los buenos resultados obtenidos durante el semestre se atribuyen a la ejecución de las diversas iniciativas enmarcadas en las líneas estratégicas del banco.

<sup>1</sup> *El índice de eficiencia se calcula con los gastos operativos entre el margen financiero bruto más otros ingresos operativos netos.*

- ✓ **Rentabilidad y eficiencia**
- ✓ **Crecimiento estable en captaciones del público**
- ✓ **Cadena de valor**
- ✓ **Transformación digital y tecnología como aliado del negocio**
- ✓ **Alianzas estratégicas y posicionamiento de marca**
- ✓ **Un equipo humano, motivado y orientado al logro.**

### **Visión 360 Banco Plaza C.A., Banco Universal Tecnología, Innovación y Productos:**

Impulsamos nuestra transformación digital con proyectos estratégicos que evolucionaron y transformaron nuestros canales, productos y servicios digitales. Nuestro enfoque en la omnicanalidad y la experiencia del cliente nos permitió captar 14.791 nuevos clientes en el primer semestre del año.

### **Transformación digital**

Durante el semestre, Banco Plaza C.A., Banco Universal desarrolló un proyecto tecnológico para transformar el servicio Tú Plaza En Línea Empresas, habilitando el 80% de los servicios y transacciones de la versión anterior, esta implantación se acompañó con visitas a clientes para asegurar una experiencia exitosa.

#### **Entre sus características más destacadas se incluyen:**

Transferencias, pagos y consultas de saldo con un solo clic.

**Seguridad avanzada:** implementando protocolos de seguridad de última generación para proteger la información de los clientes.

**Acceso 24/7:** permite a los usuarios acceder a sus cuentas y realizar operaciones en cualquier momento y lugar, eliminando las limitaciones de tiempo y espacio.

El nuevo portal “Tu Plaza en Línea Empresas”, no solo optimiza la experiencia del cliente, sino que también ofrece beneficios tangibles, como la reducción de tiempos y la posibilidad de realizar operaciones bajo un enfoque estratégico de omnicanalidad que ofrece a los clientes una experiencia fluida, coherente y personalizada a través de los múltiples puntos de contacto de Banco Plaza C.A., Banco Universal, permitiendo una transición transparente

entre ellos y una experiencia homogénea, independientemente del canal que utilice, a cualquier hora y desde cualquier lugar.

Con el objetivo de innovar en la experiencia del cliente, en mayo se inició la implementación de campañas de comunicación proactivas mediante tecnología de texto a voz (TTS). Esta solución permite entregar información relevante y personalizada a través de llamadas automatizadas. En su fase inicial, se logró un alcance de 6.812 clientes a través de 14 campañas distintas y se proyecta ampliar el uso de esta herramienta para seguir mejorando la interacción con los usuarios en todas las etapas de su relación con la institución.

### **Impulso de los medios de pago**

En el periodo, se han realizado distintas alianzas estratégicas con comercios clave. Estas colaboraciones han materializado la integración de las cuatro tarjetas de marca compartida Access de Consorcio Credicard y Banco Plaza C.A. Banco Universal. Esta iniciativa representa una solución personalizada y flexible que enriquece el ecosistema de cada comercio aliado, permitiendo agregar valor de manera directa a sus clientes. Al ofrecer estas tarjetas, Banco Plaza C.A. Banco Universal no solo proporciona una herramienta de pago, sino que también se consolida como un socio estratégico que permite a los comercios controlar y personalizar su propia dinámica de transacciones.

Esta estrategia demuestra un enfoque en el crecimiento colaborativo y en el impulso de soluciones que no solo satisfacen las necesidades del mercado, sino que también generan un impacto positivo y sostenible tanto para nuestros clientes como para nuestros aliados comerciales.

El banco ha diseñado y distribuido herramientas de identificación visual personalizadas que facilitan a los clientes realizar pagos de manera rápida y sin fricciones a través de nuestro servicio de Pago Móvil.

Esta iniciativa no solo incentiva el uso de nuestros canales digitales, sino que también equipa a los comercios con una solución eficiente y moderna, mejorando su operatividad diaria y fortaleciendo nuestra relación con ellos.

Apuntando a cubrir las necesidades de los comercios, se instalaron 2.553 nuevos POS (puntos de venta físicos) y 2.951 nuevas cajas Merchant. En el semestre, esto ha ampliado la red de servicio al cliente y facilitando el proceso de compra y ventas de los comercios afiliados a Banco Plaza C.A. Banco Universal.

Se realizaron más de 360 jornadas comerciales que facilitaron a los comercios la adquisición de terminales POS, complementado con una estrategia de ventas digitales a través de redes

sociales. Estas iniciativas buscan asegurar que la red de comercios tenga acceso a las herramientas necesarias para optimizar sus transacciones.

En el semestre, se implementaron actualizaciones en los sistemas de nuestros puntos de venta (POS) en los comercios aliados. Esta mejora agiliza significativamente los procesos de cobro de nuestros clientes comerciales, asegurando la recepción de fondos de diversas fuentes. El resultado es un aumento en la eficiencia, la confianza y la seguridad en cada transacción, lo que refuerza nuestra posición como un socio tecnológico de valor para el sector comercial.

### **Rumbo a la transformación digital**

A lo largo del periodo descrito, la banca en línea de Banco Plaza C.A. Banco Universal ha experimentado una transformación estratégica para convertirse en el pilar de nuestra oferta de servicios digitales. El enfoque principal ha sido potenciar y robustecer su arquitectura, asegurando que cada funcionalidad no solo cumpla con las expectativas de los clientes, sino que las supere, proporcionando una experiencia intuitiva, ágil y segura.

La optimización de funcionalidades ha sido una prioridad clave. Se ha trabajado en la actualización continua de procesos como transferencias y pagos de servicios, con el fin de reducir la fricción y el tiempo de respuesta. Esta mejora se integra en una visión más amplia de enriquecer la cadena de valor del cliente, ofreciendo una plataforma que no es solo un

canal transaccional, sino una herramienta integral para la gestión financiera. Nos hemos propuesto que cada interacción con nuestros servicios en línea sea una experiencia innovadora, orientada hacia la inmediatez y con la máxima seguridad en cada transacción.

En conformidad con el marco regulatorio, la entidad bancaria ha implementado diversas medidas para garantizar la disponibilidad de los servicios y canales, centrando sus esfuerzos en el monitoreo constante, las tareas de recuperación de espacios de almacenamiento, la diversificación de enlaces de respaldos con fuentes externas y de internet, así como la actualización tecnológica del correo corporativo.

### **Consolidación de la marca:**

Se mantuvo el plan de mercadeo sustentado en el slogan corporativo “Tú cuentas”, enmarcado en una filosofía de negocio que busca mayor acercamiento a los clientes y relacionados, orientando la identidad corporativa a esta nueva visión de negocios que permitió mejorar la percepción y experiencia del cliente y empleados con la marca. Se llevó a cabo la campaña denominada "Historias que cuentan" en conmemoración del 35 aniversario de Banco Plaza C.A, Banco Universal, en la cual se dieron a conocer una serie de relatos sobre la trayectoria de los clientes, aliados y colaboradores que han sido parte de la evolución y crecimiento de la organización.

### **Percepción externa de la marca: Estrategia digital**

Durante el primer semestre del año 2025 se ha mantenido la ejecución del plan de mercadeo, orientado a fortalecer la percepción de marca trabajada desde 2024. Esta estrategia se enmarca en una filosofía de negocio centrada en el cliente, con el objetivo de humanizar la marca, hacerla más cercana y orientada a ofrecer soluciones efectivas, seguras y rápidas.

Se continúa consolidando la estrategia de comunicación a través de plataformas digitales, destacando el uso de redes sociales como Facebook, X (Twitter), Instagram y LinkedIn. Las publicaciones tienen una frecuencia diaria o inter diaria, salvo en LinkedIn, cuya frecuencia es menor, pero con contenido de alto valor corporativo.

### Crecimiento en redes sociales al cierre del primer semestre del 2025:

| Plataforma  | Cierre 2024 | 1er Sem. 2025 |
|-------------|-------------|---------------|
| Facebook    | 12.986      | 13.900        |
| Instagram   | 36.379      | 40.700        |
| LinkedIn    | 36.935      | 37.000        |
| X (Twitter) | 15.056      | 15.018        |
| TikTok      | 621         | 985           |

#### Tipo de contenido compartido:

Informativo: tutoriales sobre productos y servicios, contenido de seguridad digital.

Promocional: lanzamientos de productos, soluciones y nuevas tecnologías.

Participativo: anuncios de eventos con clientes.

Comunitario: recapitulaciones de eventos deportivos, culturales y de responsabilidad social.

Con el propósito de respaldar a los clientes y fomentar la educación financiera, se distribuye mensualmente, a través de los canales mencionados el informe "Plaza Economía", elaborado en la institución, este informe ofrece un análisis exhaustivo de la coyuntura económica y financiera tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de servir como soporte para la toma de decisiones de inversión, consumo o ahorro de todos sus lectores. Además, con el fin de continuar con la generación de "Brand Awareness", hemos implementado estrategias enfocadas en la imagen de la marca y continuamos promoviendo nuestros productos mediante tácticas de compra en medios, redes sociales y relaciones públicas (RRPP).

#### Eventos:

Durante este período, se consolidaron alianzas estratégicas que han contribuido con la visibilidad de la marca Banco Plaza C.A, Banco Universal, así como el reforzamiento del compromiso con el desarrollo cultural, deportivo y social del país.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se realizaron diversas actividades con el propósito de dar a conocer el compromiso social de Banco Plaza C.A., Banco Universal mediante aportes económicos y de equipos de utilidad para la comunidad. El objetivo es promover la superación de los desafíos sociales y contribuir de manera positiva a la cultura, el arte, la música y la educación.

- Caracas Desing Week – “Vivencia Cinética”.
- Jornadas de servicios y productos en el Mercado de Chacao.
- Feria de empleo UNIMET.
- Ligas y torneos de Pádel.
- Lanzamiento de tarjeta de crédito de marca compartida VAAC.
- Festival internacional la siembra del cuatro.
- Eventos en colaboración con el Club Portugués.
- III Edición Expo feria belleza y salud Farmatodo.
- Expo COBECA 2025.
- Eventos “Templos Paganos”.
- Smart Plaza.
- Impetu’s Lion King.
- Expo Salud Maracaibo.

La marca participa actualmente en un promedio de 2 a 4 eventos semanales. Asimismo, se han organizado encuentros en los espacios de Coficinas (Torre Santa Ana), tanto para clientes como para el público general.

### Uso de las redes sociales:

Banco Plaza C.A., Banco Universal establece sus estrategias en redes sociales, asumiendo el desafío de la innovación digital, las tendencias emergentes de consumo en estas plataformas y la elevada capacidad de respuesta ante las fluctuaciones en el comportamiento de la audiencia. A lo largo del primer semestre del año 2025, se llevaron a cabo una serie de campañas que impulsaron la visibilidad, interacción y conexión con los usuarios.



### Seis bases para el modelo de negocios:

**Red comercial:** la primera fuente del negocio y de entrada de clientes al banco es la red comercial (particulares, PYMES y empresas), que se complementa con los servicios especializados que se ofrecen a través del área de productos y canales y con la atención diferenciada a grandes clientes en la banca corporativa y de tesorería.



**Solidez financiera:** mantener un balance fuerte y con buenos *ratios financieros* de solvencia es un objetivo prioritario. Hay que preservar el patrimonio del Banco y mantener líquidos y disponibles los depósitos de nuestros clientes.

**Control de riesgos:** toda la organización está implicada en la gestión de riesgos y la función de control.

**“Marca Plaza”:** la identificación de los clientes y empleados con el “Plaza” hace del banco una de las instituciones más prestigiosas dentro de la oferta bancaria venezolana.

**Rentabilidad:** todas las oportunidades de negocio que se presentan deben tener como objetivo el crecimiento de nuestra base de clientes, preservando la

eficiencia y la rentabilidad para el banco al momento de establecer dicha relación.

**Eficiencia:** se prevé un crecimiento recurrente de ingresos sobre una cultura de control de costos y una alta productividad en las agencias, apoyadas por una plataforma tecnológica global de operaciones y una mejora continua de todos los procesos.

### **Reconocimiento a la excelencia**

La Cámara Venezolana Americana Venamcham al elaborar el TOP 100 compañías de mayor impacto en el desarrollo económico del país, ubicó en su última edición, a Banco Plaza C.A., Banco Universal en el puesto 61 demostrando el constante crecimiento de la institución con el desarrollo social y económico del país.

Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A es reconocido con la mejor calificación de Riesgo “A” de la prestigiosa firma calificadora “Global Rating”, con base a los resultados obtenidos al cierre del año 2022 y parte del 2023. Dicha calificación es otorgada a las mejores instituciones financieras a nivel nacional, que han logrado obtener un importante crecimiento de negocios, buen desempeño en la gestión financiera y manejo integral de los riesgos, dando cumplimiento el Plan Estratégico de Negocio, referencia en el sistema financiero nacional por medio de una oferta de productos y servicios innovadores que están focalizados en la satisfacción y buen servicio ofrecidos al cliente. Todos los reconocimientos

y premios demuestran el compromiso de la institución con el desarrollo social y económico del país.

### **Rentabilidad:**

Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A ha mantenido una importante posición en cuanto a intermediación financiera, aprovechando la calidad de cartera de crédito que posee la institución, dada la excelente gestión de la misma, aunado a la generación de ingresos por comisiones de servicio que permiten cubrir los gastos e inversiones del banco y generar utilidad para los colaboradores y accionistas.

La estrategia de derivación a canales digitales y la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos a los clientes y usuarios bancarios, se enfatizó en realizar iniciativas que generen valor

comercial que sean rentables y sustentables.

Dentro de los principales aportes en los resultados de Banco Plaza C.A., Banco Universal para los grupos de interés, accionistas, empleados, clientes y comunidad, podemos citar:

### **Los accionistas:**

El buen desempeño en la gestión financiera del banco, durante el año, permitió mantener buen nivel de rentabilidad, Banco Plaza C.A., Banco Universal alcanzó la posición catorce (14) en el ranking de bancos privados en resultado neto. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), esta cerró el semestre en 3,21%, ubicando a la institución en la décimo sexta posición (16) del ranking de bancos privados. Por su parte, en el ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) se obtuvo un índice de 19,80%, posicionando al banco en la décimo quinta posición (15) del ranking de bancos privados. Por su parte, el índice de Solvencia Patrimonial cerró el primer semestre del año 2025 en 21,63%.

### **Los empleados:**

Mediante la mejora continua de beneficios y el nuevo enfoque en la visión de la gestión del talento, durante el año se realizaron importantes mejoras a los beneficios otorgados al personal, así como la generación de diversas actividades para la salud mental de los trabajadores, charlas en materias de prevención y adiestramiento continuo.

### Los clientes:

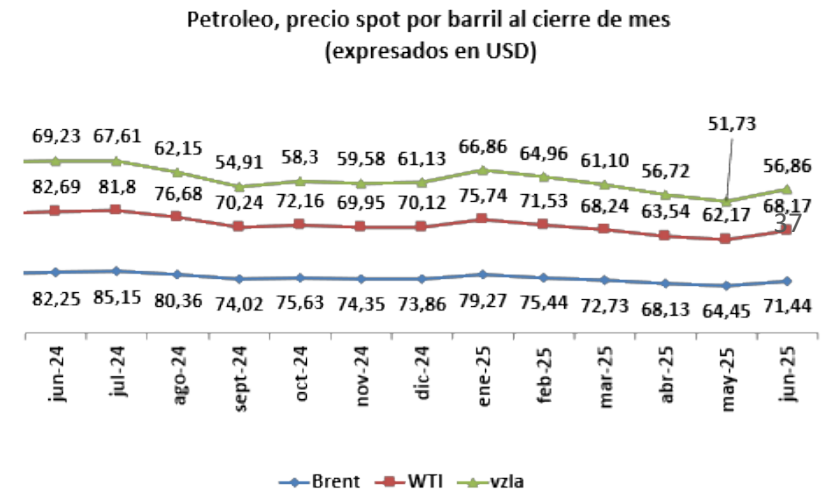
Los clientes son el foco de nuestra gestión, y trabajamos constantemente para ofrecerles un servicio profesional y personalizado. A junio 2025, la base total de clientes alcanzó los 231.892 clientes con 14.791 clientes nuevos en el primer semestre del año.

### Contexto económico y financiero: Sector petrolero.

Los precios en el mercado petrolero cierran el primer semestre 2025 con ciertas señales de recuperación, tras varios meses de decadencia, impulsado por expectativas de una posible reactivación económica global y una leve moderación en los niveles de producción por parte de algunos países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)+. Esta dinámica generó

un entorno de mayor estabilidad, aunque persisten dudas sobre la sostenibilidad de esta tendencia debido a factores geopolíticos y a la evolución de la demanda.

En este contexto, los inversionistas se mantienen cautelosos ante posibles ajustes adicionales en las políticas de producción de la OPEP+, mientras continúa la atención sobre los indicadores de crecimiento mundial. En tal sentido, la



Fuente: OPEC/elaboración propia.

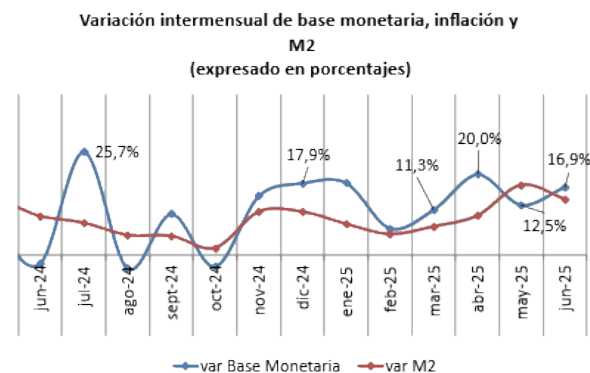
cotización del barril de petróleo WTI registró un leve aumento intermensual de 9,7% y se ubicó en USD/b 68,17 en junio. Por su parte, el Brent subió 10,9% y cerró en USD/b 71,44, mientras que el Merey (Venezuela) avanzó 7,6% y cerró en USD/b 56,86.

A pesar de que las variables coyunturales suponen una presión al alza en el mercado, los conflictos geopolíticos de la actualidad no han tenido un efecto muy agresivo sobre el precio de cotización del *comoditie*, al corto y mediano plazo seguirán pesando las preocupaciones por una demanda débil por parte de continente asiático, lo cual dependerá de que tanto se extienda la disputa de aranceles entre los distintos países y las repercusiones que esto tenga en el comercio internacional. Estas variables seguirán presionando a la baja el precio del crudo en el largo plazo. El informe de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) del mes de julio (con base a comunicación directa) refleja que la producción promedio de crudo venezolano incrementó en el primer semestre del año en 7,1%, pasando de

998 mil barriles diarios (segundo semestre 2024) a 1.069 mil barriles diarios para el inicio del 2025. La proyección de incremento o mantenimiento de la producción para el año 2025 es una incertidumbre al día de hoy, esto dependerá, en gran medida, de lo que pueda ocurrir con los permisos o licencias específicas que puedan perpetuarse o desmontar en el año. Sin embargo, el presidente de PDVSA (Héctor Oregón), informó en el foro anual del 2024 de la cámara petrolera venezolana (CPV) que el objetivo es alcanzar 1.3 millones de barriles diarios de producción para el año 2025 y comenzar a exportar gas natural para el año 2027.

### Política monetaria:

La Liquidez Monetaria (M2) cierra el mes con un crecimiento intermensual de 17,41%, esto se traduce en una aceleración interanual de la oferta monetaria que pasa de 154% en mayo a concluir en 164% en el mes de junio. La base monetaria registró un aumento mensual 16,9% e interanual de 288,4%, al ubicarse en Bs 219.648 millones al cierre del semestre, desde el punto de vista de las fuentes (oferta de dinero), la masa monetaria se ha expandido ante el aumento de la posición activa del ente emisor frente al sector público, principalmente por las empresas públicas no financieras. Desde el punto de vista de la demanda (usos), el



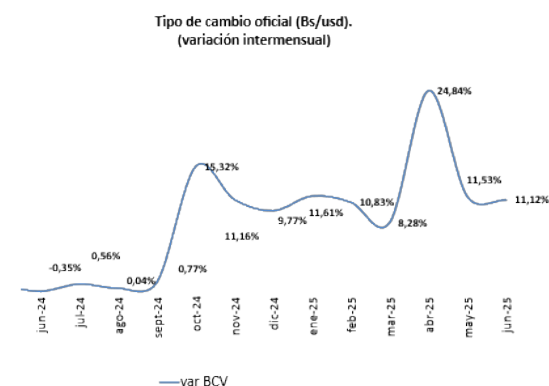
Fuente: OPEC/elaboración propia.

91,3% de la masa monetaria se ha distribuido en depósitos de las sociedades monetarias de depósitos (bancos), el resto en monedas y billetes en circulación (7,41%) y otros depósitos especiales (1,32%).

Durante el semestre en estudio, la recaudación realizada por el SENIAT fue el equivalente de Bs. 80.601.217.919, lo que representa un incremento del 116% respecto a la recaudación realizada en el mes de diciembre 2024, sin embargo, al medir el ingreso fiscal no petrolero en su equivalente en dólares, la variación interanual cae a un 9,8%.

### Política cambiaria:

El tipo de cambio cierra el primer semestre del año 2025 con un desplazamiento de 107%, lo que supone una aceleración importante respecto a la depreciación cambiaria experimentada en el segundo semestre del año 2024 (43%).



Fuente: OPEC/elaboración propia.

La cotización del dólar al cierre de junio del año 2025 se ubicó en 107,62 bolívares por dólar de acuerdo con el promedio ponderado publicado por el BCV (Banco Central De Venezuela). Esta mayor volatilidad en la cotización oficial de la moneda local respecto al dólar es causada por una mayor demanda relativa de divisas experimentado en el periodo analizado, un mayor ingreso en bolívares recibidos por los agentes económicos dado el incremento de la liquidez monetaria. Como resultado el volumen de intervenciones que realizó el BCV durante el periodo no fue suficiente para contener el desplazamiento cambiario generando la depreciación descrita.

### Análisis sector banca:

Durante el primer semestre del 2025 se pudo observar una aceleración en las variables anteriormente descritas (liquidez monetaria, base monetaria y tipo de cambio).

En tal sentido, ante la variación de la oferta monetaria y el tipo de cambio, la banca experimentó un crecimiento de 97% en la cartera de créditos y se presentó una expansión de las captaciones del público en 107,6% en el semestre, es decir, en una proporción menor, esto responde a que el sistema bancario se vio limitado al tener que cumplir con el consecuente incremento en los requerimientos de encaje legal. El requerimiento de encaje legal creció en 75,84% en el semestre, dado que el coeficiente del mismo está ubicado en 73%, limitando la capacidad de financiamiento a la cual pueda acceder un sector comercial habido de recursos para sentar las bases de una recuperación económica que perdure en el largo plazo, la gestación de dicha recuperación es inherente a la capacidad de crédito

comercial que tenga el sistema financiero, lo que se traduce en mayor inversión, creación de empleos, mejora de niveles de sueldos, de consumo privado y de demanda (en ese orden), alimentando un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo económico.

En el mercado interbancario se negociaron préstamos a tasas máximas de 460% (mayo) y mínimas de 0,10% (febrero) durante el semestre. Las tasas promedio negociadas fueron incrementando de forma progresiva durante el semestre, culminando en 60,65% la mensual y 55,77% la tasa promedio diaria, reflejando así la dificultad en términos de liquidez en el sector bancario a pesar del incremento analizado de M2, producto de la expansión de la base monetaria.

El coeficiente de encaje del 73%, sigue siendo el ratio más alto de Latinoamérica y el mundo, la forma en la que se encuentra estructurado el encaje legal, hace que el requerimiento vaya en crecimiento continuo y ante la velocidad del dinero, cada vez es más difícil conseguir los depósitos necesarios para cumplir con dicho requerimiento, ergo se ve mermada la capacidad que posee la banca para financiar a las empresas y comercios del país, permitiendo en el proceso expandir el ritmo de crecimiento de la economía al otorgar más recursos cuyo destino final es el incremento de la oferta de bienes y servicios, elemento de vital importancia para la disminución de la inflación, desplazamiento cambiario y recuperación de la economía nacional.

Los ingresos financieros del sistema financiero total crecieron 280% nominalmente durante el semestre, el ingreso financiero acumulado del semestre fue de Bs. 88.983.785.010, en contraste, los ingresos operativos crecieron 67,4% en el semestre, en términos nominales cerrando con un acumulado de Bs. 62.264.497.596, siendo un reflejo del comportamiento actual de la banca, donde las soluciones de medio de pagos y otros servicios (generadores de comisiones) han tomado mayor relevancia para tratar de compensar la caída de la que debe ser la principal actividad de la banca.

La intermediación financiera cerró el semestre 44,37% en contraste con el 42,20% al cierre de diciembre del 2024.

En cuanto los niveles de Liquidez del Sistema medidos como las disponibilidades respecto a las captaciones del público cerraron en el primer semestre del año 2025 en 76,1% vs. 64% en diciembre 2024.

A los efectos de buscar diversas alternativas para afrontar la continuidad del incremento de los agregados monetarios experimentado en el semestre y su impacto en las estructuras de costos, las instituciones financieras, abordaron diversas iniciativas con el objetivo de mantener la continuidad del negocio y los niveles de eficiencia, en los que destaca: la implementación de diversos productos generadores de ingresos no financieros, asociados la mayoría a soluciones para las dificultades de pago ante un entorno multimoneda.

La banca venezolana no es ajena al incremento de los precios y la variación del tipo de cambio en el mercado de divisas, así que cobra cada vez más importancia que el sistema pueda manejar un mayor flujo de divisas e incluso, en un mediano plazo, poder intermediar con ellas. Debe ser considerado que la estructura de costos para prestar y garantizar servicios requiere de gastos de mantenimiento e inversiones en plataforma física y tecnológica en moneda extranjera.

El resultado neto acumulado del sistema bancario al cierre del primer semestre del 2025 fue de Bs. 59.393.421.230 lo que implicó un crecimiento de 293,4% nominal en el periodo analizado.

### Informe de gestión Gerencia de Seguridad de la Información

Durante el primer semestre de 2025, el área de Seguridad de la Información ha ejecutado acciones estratégicas enfocadas en fortalecer la postura de seguridad de la organización, garantizar la continuidad operativa y alinear nuestros procesos con los objetivos del negocio. Los esfuerzos se han concentrado en tres pilares fundamentales: la maduración del sistema de gestión, la modernización tecnológica y la capacitación del capital humano.

Se ha mantenido con éxito la continuidad del proyecto de implementación del SGSI, obteniendo avances significativos: se revisó y actualizó la política de seguridad de la información para asegurar su vigencia, relevancia y alineación con la

estrategia corporativa. Alineación con ISO 9001: se trabajó activamente en la integración de los procesos del SGSI con el sistema de aseguramiento de calidad ISO 9001, promoviendo una cultura de mejora continua, documentación estandarizada y gestión por procesos en toda la organización.

En cumplimiento del plan estratégico de seguridad de la información, se implementaron mejoras sustanciales en la protección de nuestra infraestructura crítica:

**Protección del Core bancario:** se solventó la obsolescencia técnica de la herramienta anterior mediante la adquisición e implementación de *Exit Point Manager IBM* solución que fortalece significativamente la seguridad de accesos y el monitoreo en tiempo real a los sistemas centrales, mitigando riesgos y elevando los niveles de control.

**Protección perimetral y de red:** se desplegó un plan estratégico integral para la protección de la red, que incluye:

- Actualización de equipos de seguridad perimetral.
- Establecimiento de procedimientos robustos para la identificación y remediación proactiva de vulnerabilidades.
- Fortalecimiento del SOC (Centro de Operaciones de Seguridad): mejoras continuas en las capacidades de monitoreo, análisis de incidentes y respuesta rápida.



- Integración con herramientas avanzadas: se mejoró la arquitectura de seguridad con la integración de soluciones de protección en tiempo real contra *malware*, *ransomware*, entre otros, potenciando la defensa en capas.

### **Concientización y gestión del factor humano**

Reconociendo que el eslabón humano es fundamental, se ejecutó con éxito un plan de concientización en seguridad de la información durante el primer semestre, alcanzando un 85% del personal. Este programa incluyó campañas comunicacionales, entrenamientos específicos y simulacros dirigidos a todo el personal, con el objetivo de fomentar una cultura de seguridad robusta y reducir los riesgos asociados a malas prácticas.

### **Optimización de procesos organizacionales**

Estos procesos están diseñados para responder de manera ágil y efectiva a las

necesidades actuales de la organización, asegurando que las prácticas sean eficientes y estén integradas al ciclo de vida de los servicios.

### **Informe de gestión Gerencia de Antifraude**

Durante el primer trimestre de 2025, Banco Plaza C.A. Banco Universal, demostró su fortaleza operativa y su compromiso inquebrantable con la seguridad y la confianza de sus clientes. Ante un desafiante escenario de ciberseguridad, la institución actuó con rapidez y eficacia, demostrando una gestión proactiva que minimizó el impacto de un incidente de phishing y reforzó la protección de sus usuarios.

La respuesta de Banco Plaza C.A. Banco Universal fue inmediata, alineándose con las mejores prácticas del sector. En este contexto, se implementaron diversas acciones estratégicas:

- Se activaron campañas de concientización masiva en redes sociales y canales electrónicos, educando a los clientes sobre cómo identificar y prevenir fraudes, lo que elevó el nivel de seguridad de toda la comunidad bancaria.
- Se fortalecieron los sistemas de monitoreo, integrando nuevos algoritmos y reglas para la detección temprana de patrones anómalos. Esta innovación permitió identificar y abordar actividades sospechosas de manera eficiente, blindando las operaciones del banco contra futuras amenazas.

- Se estableció un comité especializado en ciberseguridad, que colabora activamente con otras instituciones financieras y autoridades competentes para desarrollar estrategias de defensa colectiva, lo que subraya el liderazgo del banco en la lucha contra el cibercrimen.

Además, Banco Plaza C.A. Banco Universal dio un paso excepcional para salvaguardar los intereses de sus clientes, efectuando el reembolso de los fondos sustraídos. Esta medida, que representó un monto total de Bs. 35.810.114,34, es un claro testimonio del compromiso de la institución con la protección patrimonial de sus usuarios.

La gestión proactiva y transparente del banco fue comunicada a las autoridades competentes, como la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

(SUDEBAN), lo que evidencia el estricto cumplimiento de la normativa vigente. La solicitud y posterior aprobación de diferir el gasto asociado a los reembolsos en un periodo de seis meses, con pagos mensuales de Bs. 5.968.352,39, fue una medida responsable para gestionar el impacto financiero de esta acción, sin comprometer la solidez del Banco.

En resumen, la respuesta de Banco Plaza C.A. Banco Universal a este incidente no solo mitigó sus efectos, sino que también reforzó la confianza de sus clientes y demostró la resiliencia y solidez de la institución en un entorno cada vez más complejo. Estas acciones reflejan un compromiso sólido con la seguridad, la transparencia y el bienestar de nuestros clientes, principios que guían nuestra gestión diaria.

### Informe de Gestión Gerencia Continuidad Operativa y Tecnológica

Durante el primer semestre de 2025, la Gerencia de División de Continuidad Operativa y Tecnológica, responsable de la resiliencia del banco, ejecutó con éxito las actividades programadas y aprobadas por el Comité de Continuidad del Negocio y Contingencia. Las acciones se centraron en asegurar la operatividad ininterrumpida de las unidades y procesos críticos, demostrando la capacidad del banco para responder eficazmente ante cualquier eventualidad y mantener la confianza de nuestros clientes.

Esta gestión proactiva garantiza que el banco esté preparado para los desafíos del entorno y continúe operando con máxima eficiencia y seguridad.

- Ejecución de simulacro desde el ambiente de Alta Disponibilidad (HA), con la finalidad de validar la continuidad operativa de los servicios prestados a los clientes, ante un evento que inhabilite al ambiente de producción.
- Participación continua en los comités de control de cambio, tecnología, seguridad de la información y auditoría.
- Revisión previa al comité de control de cambio, de todos los controles propuestos, indicando las observaciones de los mismos para posteriormente evaluarlos en la sesión de comité (todos los martes y jueves).
- Participación en sesenta y tres (63) pruebas certificadas de los productos y servicios (nuevos o con mejoras),

para su posterior aprobación por parte de esta Gerencia.

- Participación en la revisión de veinticinco (25) documentos de especificaciones funcionales (ERF), para su posterior aprobación por parte de esta Gerencia.
- Coordinación con los usuarios funcionales de las áreas críticas de pruebas de conectividad de los equipos a utilizar en caso de contingencia.
- Publicación con apoyo del área de Comunicaciones Corporativas de cuatro (04) boletines con información relacionada a continuidad, con la finalidad de concientizar al personal del banco sobre este tema.
- Participación en mesas de factibilización de requerimientos.
- Actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA).
- Actualización en conjunto con los usuarios funcionales críticos de los Planes de Continuidad (BCP).
- Actualización del Manual del Comité de Continuidad y Contingencia
- Ejecución de pruebas de restauración de la BD SIRIO.
- Elaboración del instrumento a utilizar para el levantamiento de los riesgos operativos y tecnológicos en las oficinas críticas.
- Elaboración de las presentaciones a utilizar para las capacitaciones a nuevos ingresos, oficinas y personal en general.

### Una gestión de riesgos robusta para un futuro sólido

La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo (GAIR), responsable de la evaluación, identificación, medición, seguimiento y administración de la gestión integral de los riesgos en Banco Plaza C.A., Banco Universal; en el primer semestre del año 2025 llevó a cabo las actividades programadas y aprobadas por el Comité Integral de Riesgos para el cumplimiento de los lineamientos descritos en las Resoluciones en materia de riesgos integral de la SUDEBAN las cuales se detallan a continuación; N°136.03 “Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos” de fecha 29 de mayo de 2003, N°136.15 “Normas relativas a la adecuada administración integral del riesgo de liquidez de los bancos” del 11 de noviembre de 2015 y el Manual de Especificaciones Técnicas del AT-28 liquidez el mes de noviembre de 2024; así como, la Ley de las Instituciones del Sector Bancario y otras Resoluciones de la SUDEBAN para la administración y clasificación de la cartera de crédito, normas que regulan el uso de la banca electrónica, entre otros.

En el semestre que corresponde a este informe la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo, emprendió las actividades requeridas para la identificación, seguimiento, monitoreo, control, valoración y revisión de los riesgos a los cuales está expuesta la institución bancaria; así como se llevó a cabo formaciones en materia de riesgos, ciberseguridad, continuidad; entre otros.

La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos a través del Comité de Riesgos, realizó sesiones mensuales durante el primer semestre de 2025, con la finalidad de informar los aspectos de análisis, seguimiento y control de los riesgos, que permiten garantizar el desarrollo de los mecanismos de administración necesarios para la identificación, valoración y mitigación de los riesgos.

Se efectuó la supervisión del desempeño de las funciones de la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos; se aprobaron los límites de exposición presentados por la GAIR y los límites para la gestión integral de los riesgos de liquidez, se actualizaron los límites

de exposición para el canal Banco Plaza C.A., Banco Universal en Línea persona natural y jurídica, límites de exposición de pago móvil, de efectivo en agencias y bóvedas; además de la concentración de captaciones por límite general y por cliente; en el Comité de Riesgos se revisaron los resultados del cálculo del Valor en Riesgo (VaR), RAROC de Mercado, RAROC de Crédito, Requerimiento de Capital de Riesgo Operacional y el RAROC Global (asignación de responsabilidades y seguimiento de las rentabilidades ajustadas por riesgo total de la institución); se informó lo referente a los resultados de las auditorías internas en todas las áreas administrativas y operativas del banco; se evaluó el requerimiento de capital por tipo de riesgo y los resultados de niveles de exposición de todos los riesgos; se revisaron e informaron los niveles de exposición con los principales clientes por zonas geográficas y sectores económicos; se realizó seguimiento de los niveles de cumplimiento de la GAIR para el primer semestre del año 2025; se propusieron estrategias de gestión de riesgos e informó a la Junta Directiva sobre los puntos discutidos y aprobados en las sesiones del Comité de Riesgos; así como los oficios recibidos por para atención de la GAIR y el banco.

Entre las actividades que se ejecutaron en el primer semestre de 2025, se pueden enumerar la participación en actividades gremiales vinculadas con la Gestión Integral del Riesgo, se dictaron charlas al personal del banco en materia de Riesgos, los miembros de los Comités de Riesgos recibieron formación en materia de Riesgo Operacional, Ciberseguridad y Prevención contra la Legitimación de Capitales, los Delegados de Riesgo Operacional se les dio un refrescamiento en lo correspondiente a sus funciones y uso de la herramienta de Riesgo (RISKGUARD); revisión y propuestas de los límites de BPEL, POS, P2P, P2C, C2P, Agencias y Bóvedas, actividad que estuvo acompañada por el análisis de la liquidez monetaria en el sistema financiero venezolano; se llevó a cabo la revisión de los manuales de la GAIR; se revisaron y dieron propuestas de ajustes a más de 50 procesos del Banco; se identificaron los riesgos, y sus mitigantes y se realizaron propuesta para las estrategias de la continuidad operativa; se realizaron las proyecciones de las Carteras de Crédito vigente y vencida del banco y del sistema; se llevó a cabo el seguimiento especial sobre la liquidez y las proyecciones de hasta cinco (5) semanas del Encaje Legal, con la finalidad de aportar para la toma de decisiones en la conducción de la liquidez del banco, se realizó análisis de la liquidez en

divisas; seguimiento de la Cartera de Inversiones del banco; participación en los Comités del banco que forman parte del Gobierno Corporativo, así como en distintas mesas de trabajo en la cual la GAIR expuso los posibles riesgos y sus mitigantes; se informó a la Junta Directiva lo referente a los oficios que la GAIR dio respuestas, estos fueron los siguientes; **SIB-II-GGIR-GSRB-#00619** y **SIB-II-GGIR-GSRB-#04236**.

Adicionalmente se presentó al Comité Integral de Riesgos y a la Junta Directiva lo referente a las circulares, oficios, normativas y gacetas oficiales en donde la Gerencia de División Administración Integral de Riesgos lleva a cabo su gestión y seguimiento, entre ellas están las siguientes; **SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-#00304**, en donde el ente regulador informa a todas las Instituciones del sector bancario lo referente al diferimiento hasta el 30 de junio del año 2025 de la aplicación de los artículos del 24 al 31 de la Resolución N° 136.15 de fecha 11 de noviembre de 2015, contentiva de las “Normas relativas a la Adecuada Administración Integral de Riesgo de Liquidez de los Bancos”; **SIB-II-GGR-GNP-#00614**, Circular dirigida a todas las instituciones bancarias, en el cual la SUDEBAN informa a las instituciones bancarias lo relacionado con presentación en diarios y medios tanto impresos como digitales; así como en la página web de las instituciones bancarias, la FORMA A, suprimiendo el detalle de los grupos y cuentas que integran el rubro 300.00 “patrimonio”; **SIB-II-GGR-GA-#01238**, oficio en respuesta a la comunicación N° GG-CAR-114-24; La SUDEBAN informa a Banco Plaza C.A., Banco Universal , C.A., que una vez evaluada la documentación recibida, el ente regulador observa que el banco debe consignar los requisitos exigidos en la Circular SIB-II-GGR-GA-GNP-#08674 del fecha 29/12/2023, relativa a la introducción al mercado de productos o servicios financieros, su publicidad y propaganda; **SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01346**, oficio inspección general con fecha de corte 28/02/2025. Solicitaron información general del banco, organigrama estructural y funcional, manuales de la tesorería, GAIR, planes de contingencia para retiros masivos, plan de negocio, relación de las tasas de interés activas y pasivas y de los distintos comités del banco, actas del comité ALCO, información detallada de los estados financieros, entre otros. **SIB-II-GGR-GA-#02207** CIRCULAR enviada a todas las instituciones bancarias; relativa a los requisitos para la apertura de cuentas personas naturales: La SUDEBAN informa a todos los bancos, con la finalidad de fortalecer la economía digital

y dinamizar el sistema bancario nacional; considera necesario flexibilizar los requisitos para la apertura de cuentas bancarias. Tomando en cuenta las variables que modifican la calificación de riesgo, tal y como se indica a continuación:

- ✓ **Cuentas de ahorro y corrientes de Persona Natural Nivel 1.** Exclusiva para PN y podrán movilizarse mensualmente hasta la cantidad de un mil (1.000) veces el tipo de cambio oficial de mayor valor publicado por el BCV. Los requisitos a recabar, serán: - C.I. laminada, legible; vigente o vencida. Dirección del titular. En caso de ser extranjero pasaporte legible.
- ✓ **Cuentas de ahorro y corrientes de Persona Natural Nivel 2.** Exclusivas de PN y podrán movilizar mensualmente montos superiores a la cantidad de un mil (1.000) el tipo de cambio de mayor valor publicado por el BCV. Los requisitos a solicitar, serán: - C.I. laminada, legible; vigente o vencida. Dirección del titular. Copia del RIF vigente. En caso de ser extranjero pasaporte legible. Certificación de ingresos. Constancia de trabajo. Será requisito indispensable realizar entrevista con el solicitante, de forma presencial o medios virtuales; los cuales deberán estar certificados por la SUDEBAN; **SIB-II-GGIR-GSRB-#03341**, oficio enviado al banco; relativa al informe de aseguramiento limitado de los contadores públicos independientes sobre las normas para una adecuada administración integral de riesgos: En el cual hace mención al manual metodológico de acredita, lo referente a la construcción del *Scoring* y el contrato de reporte, almacenamiento, procesamiento y circulación de la información, suscrito el 16/04/2024 con la sociedad mercantil, La SUDEBAN en aras de proteger la confidencialidad de los datos de los clientes, usuarios y usuarias del sector bancario, instruye a Banco Plaza C.A., Banco Universal ; dar por terminado el contrato; **SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#04160**, oficio enviado al banco; relativa al informe con los resultados parciales obtenidos en la inspección general, que se realiza al banco con fecha de corte 28/02/2025: Debe ser informado a la Junta Directiva y se cuenta con 15 días hábiles para justificar las respuestas; La SUDEBAN presentó informe inicial, en el cual destaca los siguientes puntos que deberán ser revisados, ajustados y en algunos casos, presentar plan de ajuste. El Banco Central de Venezuela informó en el primer semestre del año 2025 los siguientes puntos; (**COMUNICACIÓN-07/02/2025**) las instituciones bancarias sujetas a la constitución del encaje legal, que el directorio del ente rector de las finanzas acordó: -

Descontar de los requerimientos de encaje, a partir del 10/02/2025, el monto equivalente al déficit que presenten las instituciones bancarias en la apertura de este día. - No aplicar a partir del 10/02/2025, los descuentos a los requerimientos de encaje asociados a la intervención cambiaria y a los títulos de cobertura. - Fijar la tasa de interés base anual para el cobro del déficit de encaje (*tibacde*), (40,8) puntos porcentuales adicionales a la tasa establecida por el Banco Central de Venezuela en sus operaciones ordinarias de descuento; (**COMUNICACIÓN-27/06/2025**) las instituciones bancarias deberán a partir del 30 de junio realizar los cambios de los montos para operaciones bajo valor y alto valor. - bajo valor: operaciones hasta bs. 1.000.000,00. - alto valor: operaciones desde bs. 1.000.000,01.

Dentro del marco de administración de riesgos descrito previamente, a continuación, se muestran los principales resultados de los niveles de exposición de riesgos por su tipo, así como los logros alcanzados por la GAIR:

### **Pronunciamiento informe riesgo de crédito:**

En cuanto a la administración, seguimiento y gestión del riesgo de crédito durante el primer semestre de 2025, Banco Plaza C.A., Banco Universal continuó llevando a cabo las siguientes actividades:

- La aplicación, revisión y análisis de las políticas de crédito, los procedimientos y herramientas de gestión, permitiendo al banco un crecimiento de la cartera de créditos de forma controlada, mayor competitividad en el sistema financiero nacional y una morosidad baja, la cual al cierre de junio 2025 fue del 2,78%.



- El riesgo de concentración en la cartera de créditos al cierre del primer semestre de 2025 reflejó que los 40 mayores deudores **Persona Jurídica** representan el 49,78% del total de la cartera bruta del mes, mientras que los principales 40 deudores **Persona Natural** representan el 10,57%.
- Al cierre del primer semestre no existe violación de límites, según lo establece la ley.
- **Aprobaciones de las operaciones activas** que individualmente excedan el cinco por ciento (5%) del patrimonio de la institución: Al cierre del primer semestre de 2025 y de conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley de las instituciones del sector bancario, la institución bancaria no aprobó operaciones de crédito que individualmente exceden el 5% del patrimonio del Banco Plaza C.A., Banco Universal C.A.
- **Participación porcentual en los sectores productivos** del país a través de la cartera crediticia: En cuanto a la concentración por producto crediticio reúne el 70,20% en el rubro comercial.
- Se otorgaron **préstamos para el financiamiento de servicios o bienes al consumo** por un monto de Bs. 868.338.720,84 lo que representa el 17,73% del total de la cartera de crédito bruta al cierre de 30 de junio de 2025. Dicho porcentaje se encuentra por debajo del límite permitido (20%), según lo establece el artículo 97 de la Ley de las instituciones del sector bancario.
- Al cierre del primer semestre del 2025 el banco registró créditos en cuenta corriente o de giros al descubierto no garantizados por debajo del 5% del total de activos, dando cumplimiento a lo exigido en el artículo 98 de la Ley de instituciones del sector bancario. Adicionalmente, según las políticas internas de la Institución y de conformidad con lo establecido en el citado artículo, el banco no otorgó préstamos hipotecarios por plazos que excedan 35 años o por más del 85% del valor del inmueble dado en garantía, según el avalúo practicado en cada caso, sin menoscabo en la ley especial de protección del deudor hipotecario de vivienda.
- Con relación a la proporcionalidad y vigencia de las garantías al 30 de junio de 2025, el monto total cubre el 93,90 del saldo del capital adeudado de la cartera de crédito bruta, como se presenta a continuación:

| <b>Cartera de<br/>Crédito<br/>Bruta</b> | <b>Saldo Cartera de<br/>Credito Bruta Bs.</b> | <b>Saldo de Garantías<br/>Bs.</b> | <b>Garantía/Cartera de<br/>Crédito Bruta</b> |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Total</b>                            | <b>4.559.629.105,22</b>                       | <b>4.281.503.929,64</b>           | <b>93,90%</b>                                |

- La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo llevó a cabo estimaciones mensuales de los requerimientos de capital bajo la metodología IRB Básico de Basilea II y se compararon con las pérdidas efectivamente realizadas y las provisiones contables.
- Se mantuvo el proceso de identificación de las condiciones de vencimientos en las carteras de tarjetas de crédito y cartera de crédito para el seguimiento y control de las carteras.
- Se realizó la proyección de la Cartera de Crédito según Basilea III, presentando tres escenarios posibles de crecimiento de la cartera activa y movimientos en la morosidad.

#### **Pronunciamiento informe riesgo de mercado y liquidez:**

La gestión de riesgo de mercado, liquidez e interés, en lo correspondiente al primer semestre se enfocó en las siguientes acciones:

- En cuanto a riesgo de mercado, la Gerencia continuó con la estimación del VaR Paramétrico, Simulación Montecarlo, C-VaR y la valoración diaria de la cartera de inversiones del banco con base en la formalización de normas, fundamentos teóricos y procedimientos de valoración de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

- Con relación al riesgo de liquidez, se mantuvo el cálculo diario de las brechas de liquidez contractual, estimada y estresada; así como de los indicadores de liquidez Razón de Liquidez Estructural (RALE), Razón de Liquidez Estructural Ampliada (RALEA) y Razón de Concentración de Captaciones del Público (RACOCAP), considerando las premisas de la Resolución N° 136.15 de Riesgo de Liquidez. Se realizaron las actividades correspondientes para el desarrollo y cálculo del indicador Razón de Riesgo de Liquidez (RRL) de la resolución indicada al inicio, con la intención de cumplir con la circular de SUDEBAN SIB-II-GSRB-GGR-GNP-18397 de fecha 31 de agosto de 2017, la cual indicaba que el diferimiento del envío de la información de este indicador se aplicaría desde el 2 de enero del año 2017 hasta el 2 de enero de 2018; sin embargo se mantienen los diferimientos por parte del ente regulador, siendo el último diferimiento el 21 de enero de 2025 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-#00304 en donde la SUDEBAN difiere la entrega del indicador hasta el 30 de junio de 2025.
- En cuanto a los límites de exposición de riesgo de liquidez, la gerencia presentó propuestas mensuales al comité para la actualización de los límites de captaciones generales por clientes, con la intención de mantener niveles de concentración adecuados al crecimiento de las captaciones mensuales del banco; así mismo se realizó proyección de las captaciones de libre convertibilidad y comparando contra el sistema.
- Se realizó el cálculo y la presentación semestral ante el Comité Integral de Riesgos el *Backtesting* y *Stresstesting* de la Cartera de Inversiones del Banco; como punto final de este aparte, la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos durante el semestre en cuestión, realizó seguimiento detallado del encaje legal y presentó en los comités correspondientes, propuestas de crecimiento de las captaciones según las proyecciones tomando en consideración aspectos de la liquidez M1 y resultados históricos del negocio y se presentó el método de estimación del flujo de caja del banco, contemplando tres escenarios.
- A su vez se elaboró la actualización de los límites que permiten medir la tolerancia al riesgo de liquidez y de concentración de las captaciones denominadas en moneda nacional; empleando los indicadores de riesgos de liquidez que son exigidos para su monitoreo y control en la Resolución N° 136.15, Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos.

- En cuanto a los riesgos de mercado y liquidez, en el primer semestre del año 2025 se realizaron estudios de bondad de ajuste de las captaciones a la vista denominadas en Bolívares (VES) y de los precios de mercado para los instrumentos denominados en moneda extranjera.
- En riesgo de contraparte financiera, se presentó mensualmente el comportamiento del sistema bancario, la calificación de riesgo según la metodología CAMEL, así como la propuesta de las líneas interbancarias

### **Pronunciamento informe riesgo operacional:**

Para la administración de los riesgos operacionales, legales, reputacionales y tecnológicos, la Gerencia llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la estimación de los requerimientos de capital para los Riesgos Operacionales vigentes para el II Semestre 2025, bajo los métodos básicos y estándar de Basilea II, comparándolo con las pérdidas efectivamente realizables. De igual forma durante el primer semestre, se identificaron los ingresos de la Institución, para cada una de sus líneas de negocio con una frecuencia mensual.
- Se ejecutaron acciones para la identificación, gestión y documentación de eventos de pérdida e incidencias operacionales en las respectivas bases de datos.
- En cuanto a la revisión de los procesos asociados a nuevos productos y servicios, el área de riesgo operacional en apoyo a las estrategias del negocio, participó en mesas de trabajo promoviendo acciones de mitigación de riesgos operacionales con alcance en la mitigación de riesgos legales y de reputación reforzando estos análisis y propuestas en la documentación de informes de riesgo para la migración de servicios a través de la nube, informe de riesgo sobre la nueva plataforma para los procesos de atención de servicios en agencias. Informe de evaluación de riesgos para los productos y servicios del comercio electrónico. Análisis de riesgos inherentes y riesgos residuales en el canal de atención a clientes y usuarios en la agencia bancaria Las Mercedes; difundiendo en la

mencionada gestión, propuestas de mitigación de riesgos, recomendaciones para fortalecer la ejecución de los procesos, los controles y el manejo y custodia del efectivo movilizado en dicha oficina bancaria de Banco Plaza C.A, Banco Universal, C.A. Banco Universal.

- En el marco de la gestión para la evaluación de los procesos críticos del negocio, el aseguramiento de su continuidad operativa, y el fortalecimiento de la gestión de mitigación de riesgos, fueron evaluados los procesos del *front* de la VP de Tesorería y negocios, evaluación de los procesos, el soporte al servicio y la efectividad de los controles implantados en funcionabilidad de la nueva banca en línea, página pública del banco. análisis de riesgo sobre las interfases de programación de aplicaciones, APIs.
- Se participo en la evaluación de riesgos, apoyo y reconocimiento de la efectividad en la ejecución de la maniobra del simulacro de Alta Disponibilidad (HA), efectuadas por la Gerencia de División de Continuidad Operativa y Tecnológica del Banco.
- Se evaluaron los riesgos sobre simulacro de servicios de TI en Centro de Procesamiento de Datos Alterno (CPDA) y en Centro de Procesamiento de Datos Principal (CPDP), esto con la finalidad de comprobar la funcionalidad del plan de recuperación de desastre (DRP), la operatividad de los servicios de TI y la capacidad de recuperación de los servicios de Banco Plaza C.A, Banco Universal, C.A. ante un escenario de desastre.
- Se actualizaron los límites de exposición para el canal Banco Plaza C.A., Banco Universal en Línea persona natural y jurídica; el servicio de pago a través de puntos de venta POS, ajustes de los montos de exposición al riesgo en bóveda y taquillas en agencias, efectivo en Bs. y USD. Se actualizaron los límites (monto de exposición) para acompañar y mantener una visión estratégica del negocio, alineados a la gestión de contratación de nueva póliza patrimonial de Banco Plaza C.A, Banco Universal, C.A.
- De igual forma se identificaron los principales clientes con mayor demanda de efectivo (divisas) en las diferentes agencias del banco, con la finalidad de adecuar la logística operativa de las mismas y optimizar el cobro de las comisiones pertinentes, aprobadas por el Banco Central de Venezuela.

- Seguimiento del comportamiento del efectivo movilizado en las agencias del banco; evaluación de la demanda del efectivo por región, seguimiento a la contribución de remesas de efectivo (Bs. y USD) de agencias a la bóveda principal del banco y el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo.
- Se realizaron adiestramientos y evaluaciones al nuevo personal del banco y al personal activo en la institución para promover la cultura de riesgo a través de la transferencia de conocimientos fundamentales para la gestión del riesgo operacional y la concientización del personal en cuanto a la necesidad de ejecutar los procesos apegados a los manuales operativos y funcionales, la identificación y mitigación de riesgos, recomendaciones para asegurar la continuidad operativa de sus procesos y la prestación de los servicios financieros.
- Como parte de la gestión de apoyo al negocio se efectúan inducciones al personal operativo en materia de mejores prácticas en técnicas de validación positiva, manejo y custodia del efectivo Bs y divisas en nuestros canales de negocio y atención al cliente.
- Formación continua de mejores prácticas en gestión de riesgos en el portal de Intranet *E-Learning* Banco Plaza C.A, Banco Universal, sección Administración Integral de Riesgo, a través de los siguientes cuestionarios online: conocimiento, compromiso y percepción de riesgo, inducción de identificación de componentes de seguridad en papel valorado e inducción de riesgo operacional al personal nuevos ingresos y a los Delegados de Riesgo Operacional (DRO).
- A través del aplicativo web de gestión integral de riesgos (*RISKGUARD*); se midió el impacto y frecuencia de los eventos de riesgo en los procesos operativos y servicios de la institución resaltando si existen impactos legales y/o reputacionales. Se obtiene y valida el capital sugerido para el riesgo operacional. El histórico de pérdidas brutas y pérdidas netas, mapas de calor, mapa de riesgo de la institución, registro de litigios en contra y a favor del banco riesgo legal, entre otros análisis en la gestión integral de los distintos tipos de riesgo.
- Se apoya y se participa en la coordinación y simulacros de pruebas de contingencia, respaldo y restauración, bajo distintos escenarios de riesgos identificados que podrían impactar la continuidad operativa de la institución.

- Nombramiento de Delegados de Riesgo Operacional (DRO) figuras que en conjunto con riesgo operacional estarán encaminados a:  
Enfoque del Delegado de Riesgo Operacional (DRO): Rol primordial en el suministro de información y prevención de pérdidas operacionales. Principales funciones:
  - Participar activamente en la identificación y evaluación de los riesgos operacionales en su área.
  - Contribuir en el diseño, seguimiento, clasificación y cuantificación de los indicadores de riesgo.
  - Informar a la GAIR los eventos e incidentes relacionados al riesgo operacional.
  - Participar en el seguimiento e implantación de controles para la mitigación de los riesgos operacionales identificados.
  - Apoyar en la sensibilización y adiestramiento del grupo de empleados bajo su supervisión en materia de riesgos y su importancia.

La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos en el semestre al cual corresponde el presente informe, participo en un Curso de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, en un congreso de ciberseguridad, en un seminario de WEB3, *Blockchain* y activos digitales, y en lo que corresponde a sus actividades regulares como son el envío a la SUDEBAN de los reportes semanales contentivo de los descalces de activos y pasivos e indicadores de liquidez, respuestas a los oficios de la SUDEBAN y la matriz de gestiones adelantadas para una adecuada administración integral de riesgo con frecuencia semestral, el envío al Banco Central de Venezuela del reporte con frecuencia mensual de eventos de Riesgo Operacional y Tecnológico; y el envío de reportes a la SUDEBAN y BCV cuando se presenta un evento mayor que afecte la continuidad operativa del banco; revela que estas actividades regulares se llevaron a cabo y sin contratiempos y respetando los lapsos esperados.

Adicionalmente, se informa al banco los aspectos del manejo eficiente de la liquidez a través del seguimiento diario de la liquidez del banco, la revisión periódica de los límites interbancarios obtenidos a través de la metodología CAMEL, las alertas cuando se presentan límites bajos de liquidez y por último el envío a los miembros del comité de activos y pasivos los reportes de concentración de las captaciones, así como

el margen financiero y costo de fondos, el spread de las tasas y otros tópicos importantes para una eficiente administración de los riesgos financieros y operativos de Banco Plaza C.A., Banco Universal . Para finalizar, la GAIR mantiene presencia en cada uno de los comités del banco en los cuales es miembro permanente y en los que Banco Plaza C.A., Banco Universal posee representación gremial.



**RESUMEN DECISIONES DICTADAS – DICIEMBRE 2024 A JUNIO 2025****Total, decisiones dictadas por el defensor:**

Las decisiones tomadas por la Defensoría del Cliente durante el período superaron las expectativas, demostrando una gestión excepcional en la resolución de casos y en la protección de los intereses de los clientes. Este resultado destaca el compromiso y la eficiencia de la unidad, garantizando que cada interacción sea manejada con la máxima diligencia y equidad:

|                     | PROCEDENTES | NO<br>PROCEDENTES    | TOTAL<br>TRANSACCIONES |
|---------------------|-------------|----------------------|------------------------|
| Tarjetas de crédito | 1           | 1                    | 2                      |
| Tarjetas de débito  | 1           | 7                    | 8                      |
| Otros               |             | 9                    | 9                      |
|                     |             | <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>19</b>              |

## COMUNICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO (SUDEBAN)

Para el Banco Plaza C.A, Banco Universal, C.A., Banco Universal, es de interés fundamental el cumplimiento de la normativa legal vigente. Durante el primer semestre del año 2025, se gestionó cada una de las comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), principalmente relacionadas con los resultados de las visitas de inspección a nivel de la UPC/LC/FT/FPADM, Riesgo Tecnológico y la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario, así como disposiciones y recomendaciones sobre el funcionamiento de la institución. Toda esta información fue presentada ante la Junta Directiva para su conocimiento, en los casos que así fue requerido; así mismo, fue remitida a los auditores externos como parte del proceso de auditoría semestral que se realiza de acuerdo a la normativa legal vigente. A continuación, se muestra la relación de las comunicaciones más relevantes:

|                                       |                               |                                |
|---------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#09236         | ✓ SIB-II-GGR-GNP-#00459       | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01778  |
| ✓ SIB-DSB-CJ-OD-#00337                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00776 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01499  |
| ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00383         | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00688 | ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#01563      |
| ✓ SIB-II-GGR-GA-#00497                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00686 | ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#01562      |
| ✓ SIB-DSB-CJ-PA-#00253                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00687 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01836  |
| ✓ SIB-DSB-OPCLC-#00378                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01065 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#011991 |
| ✓ SIB-II-GGR-GA-#00489                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01064 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02086  |
| ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#00538         | ✓ SIB-II-GGR-GA-#01238        | ✓ SIB-DSB-OPCLC-#02109         |
| ✓ SIB-DSB-CJ-PA-#00666                | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01313 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02269  |
| ✓ SIB-II-GGIR-GSRB-#00619             | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01312 | ✓ SIB-II-GGIR-GRT-#02363       |
| ✓ SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-<br>#00304 | ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#01364 | ✓ SIB-II-GGR-GNP-#02207        |
|                                       | ✓ SIB-II-GGIBPV-#01346        | ✓ SIB-II-GGR-GNP-#02267        |

- ✓ SIB-II-GGIR-GRT-#02471
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02562
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02563
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02565
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02566
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02564
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#02777
- ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#02825
- ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#02860
- ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#02861
- ✓ SIB-DSB-OPCLC-#02980
- ✓ SIB-II-GGIVPB-GIBPV4-#03032
- ✓ SIB-II-GGIVPV-GIBPV4-#03034
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03123
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03154
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03183
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03180
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03187
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03175
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03319
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03326
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03327
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03328
- ✓ SIB-II-GGIR-GSRB-#03341
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03396
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03397
- ✓ SIB-II-GGR-GIDE-#03582
- ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD- #03661
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03718
- ✓ SIB-DSB-OAC-AGRD-#03709
- ✓ SIB-DSB-OPCLC-#03891
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03886
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03888
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#03887
- ✓ SIB-II-CSB-#04095
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4- #04160
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#04270
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#04278
- ✓ SIB-II-GGIR-GSRB-#04236
- ✓ SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-#04487